



Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo

Gobierno de Chile



PLAN DE
RECONSTRUCCIÓN

Viña del Mar | Quilpué | Villa Alemana

INFORME DE **RECONSTRUCCIÓN**

Viña del Mar | Quilpué | Villa Alemana

EQUIPO DE RECONSTRUCCIÓN

INDICE

- I. PRESENTACIÓN
- II. MINVU EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO
- III. EVALUACIÓN DE DAÑOS HABITACIONALES DE LA CATÁSTROFE 2F-2024
- IV. ENFOQUE Y ORGANIZACIÓN
- V. APORTES LEGISLATIVOS Y NORMATIVOS
- VI. AVANCES HABITACIONALES
- VII. AVANCES URBANOS
- VIII. AVANCES COMUNITARIOS
- IX. MEDIDAS
- X. FINANCIAMIENTO DE LA RECONSTRUCCIÓN
- XI. REFLEXIONES FINALES

I. PRESENTACIÓN

El incendio del 02 y 03 de febrero de 2024

pone a Chile ante desafíos y exigencias de grandes dimensiones

Murieron en las llamas y ante la vista de sus vecinos y familiares 136 personas, con consecuencias humanas muy profundas y duraderas. Además de la destrucción familiar, se destruyó la memoria, fotografías y recuerdos.

Lugares de vida y espacios públicos también se los llevo el fuego.

Lo primero es una sostenida reconstrucción psicosocial, habitacional, barrial y urbana, y avanzar con la mayor eficacia.

Evaluar lo ocurrido y lo realizado, es una obligación ética y de política pública.

Repensar y planificar el futuro, los riesgos, los conocimientos y las capacidades requeridas, son desafíos que no podían eludirse ni postergarse.

Esta catástrofe no puede ser un episodio más de los que ha vivido Chile.

El cambio climático y los hechos que se generan hoy en el mundo, nos obliga a mirar este episodio como un reto civilizatorio al cual responder y del cual aprender para generar condiciones de todo tipo.

Este informe no es una cuenta formal para afirmar que se ha trabajado mucho y que se ha intentado hacerlo bien.

Es más exigente y profundo que eso.

Es altamente probable que, en un futuro, nos esperen fenómenos de avanzada generación para los cuales debemos prepararnos.

II. EL MINVU EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

GRANDES DESAFÍOS MUCHAS INICIATIVAS

PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL (PEH)

Meta región:	31.246
Avance a junio:	21.701 (69,45%)
Viviendas en ejecución:	12.544
Viviendas por iniciar	5.666
Total viviendas en proceso:	39.911

SE DESARROLLAN PROYECTOS EN TODA LAS COMUNAS DE LA REGIÓN:

- Avances en diversificación programática
- Banco de suelo 110,9 Ha en 13 comunas
- Viviendas industrializadas: 410 terminadas
1.524 en proceso
158 equipamientos comunitarios
6.292 viviendas
2.146 viviendas con obras de Eficiencia energética.



Entrega Brisas de Los Andes.
22 enero de 2025



Entrega Mirador Parque de Curauma. Valparaíso,
6 mayo de 2025



Entrega Valles de Limache, 600 viviendas,
14 de marzo, 2024

PROYECTOS CRÍTICOS

150 Deptos.	Los Jazmines 63% Avance	La Calera
150 Deptos.	Los Paltos	La Calera
256 Deptos.	Mirador San Antonio Demolición Lenta Reconstrucción	San Antonio
60 Viviendas	El Escorial	Panquehue

PLAN CIUDADES JUSTAS

4 Planes Urbano-Habitacionales:

- El Olivar Alto, Viña del Mar (54 há para vivienda)
- Bellavista, San Antonio (7 há para vivienda)
- Parque Estero, San Felipe (40 há para vivienda)
- Artificio, La Calera (35 há para vivienda)

3 CENTROS DE CUIDADO EN EJECUCIÓN:

- Petorca
- Casablanca
- Olmué

158 PROYECTOS EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS

PARQUE BARÓN (30% AVANCE FÍSICO DE OBRAS)



Reactivación Parque Muelle Barón

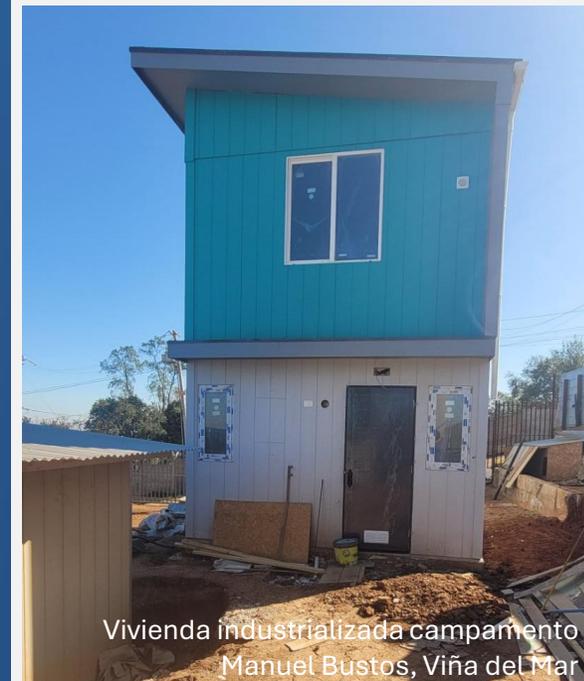
PROGRAMA ASENTAMIENTOS PRECARIOS ESTRATEGIA

TOTAL	374
Diagnóstico	65
Radicación	87
Reconstrucción	104
Revisión	118

FIN DE LA INTERVENCIÓN EN 26 CAMPAMENTOS

CAMPAMENTO CENTINELA, SAN ANTONIO:

- 40 cooperativas
- Proceso de diálogo con propietarios



Vivienda industrializada campamento
Manuel Bustos, Viña del Mar



Recuperación de Campamento Juventud Unida,
Comuna de Viña del Mar



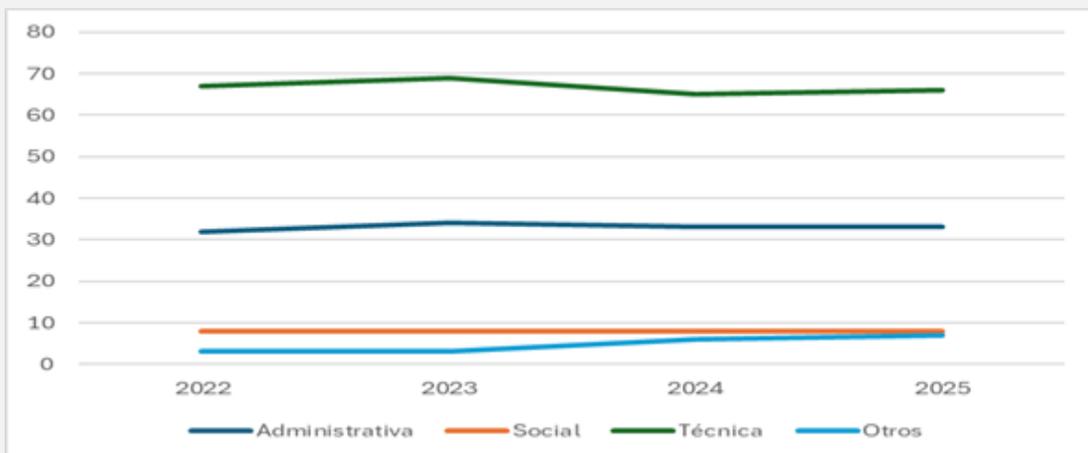
Pavimentación, Aguas Lluvias, Electrificación y
Alumbrado Público de Campamento Amanecer,
de Viña del Mar

FUNCIONARIOS SEREMI-SERVIU

Situación SEREMI 2022 - 2025

Área	2022	2023	2024	06-2025
Administrativa	32	34	33	33
Social	8	8	8	8
Técnica	67	69	65	66
Otros	3	3	6	7
Total general	110	114	112	114

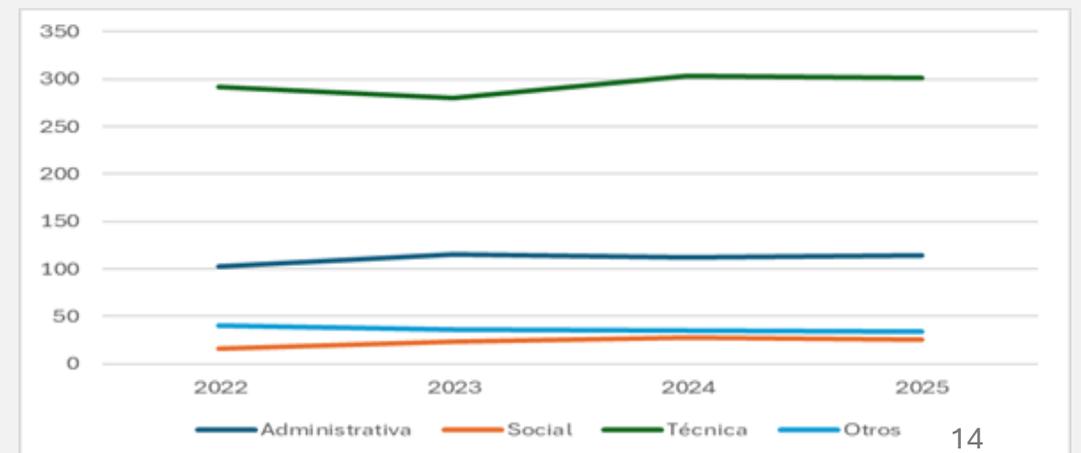
En la SEREMI se concentra la dotación en el área técnica con 59% y un 29% en áreas de apoyo. En la gráfica se ve que en 2024-2025 no existe variación significativa.



Situación SERVIU 2022 - 2025

Área	2022	2023	2024	06-2025
Administrativa	103	115	112	114
Social	16	24	28	26
Técnica	292	280	304	301
Otros	40	36	35	34
Total general	451	455	479	475

En SERVIU la dotación se concentra en el área técnica con 63% y un 24% en áreas de apoyo. En la gráfica se visualiza que no hay variación significativa en el período evaluado.



III. EVALUACIÓN DE DAÑOS HABITACIONALES DE LA CATASTROFE 2F-2024

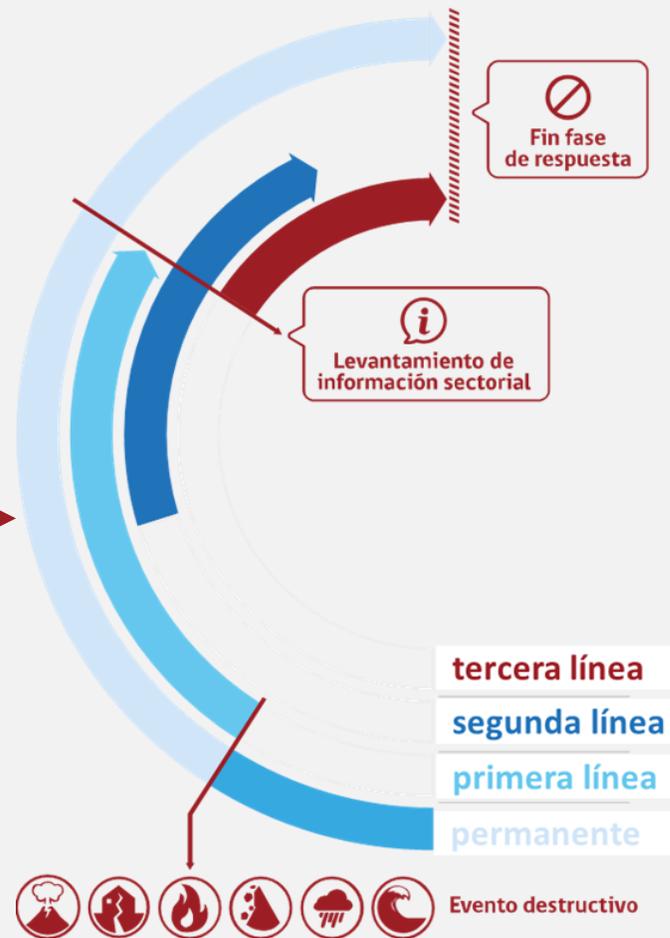
ROL DEL MINVU EN LA GRD y coordinación intersectorial

Impulsa el Plan de Respuesta Operativa ante desastres, con énfasis en el fortalecimiento de capacidades regionales.

Fomenta el ordenamiento territorial con enfoque preventivo, gestiona inversión resiliente.



Coordina procesos de reconstrucción urbano habitacional, con enfoque territorial, participativo y de integración urbana.



1. Salvamento y protección de la vida
2. Atención de necesidades básicas
3. Evaluaciones técnicas sectoriales

Minvu opera en una **tercera línea de respuesta**, relacionada con la evaluación de daños a través de tres instrumentos sectoriales:



Ficha 1:
Identificación de sector afectado.



Ficha 2:
Evaluación de daño en vivienda



Ficha 3:
Evaluación de Obras del Espacio Público y Eq. Comunitario



Resultados del Catastro MINVU al 31 de julio 2025

III. DAÑOS DE LA CATÁSTROFE 2F-2024



Notas

1. Considera predios regulares SII, pre-roles municipales, otros predios identificados, familias allegadas a un lote con rol y familias de campamentos.
2. Familias asentadas en área de afectación existentes catastro de campamentos no asociadas a un Rol.
3. Predios con Rol o pre rol SII en área de afectación.
4. Comunidades hereditarias, corresponde a familias, cuya vivienda se encuentra asociada a un propietario hábil, pero fallecido, por lo que se deben realizar la gestiones para sustituir al titular del beneficio.

POBLACIÓN HÁBIL MINVU

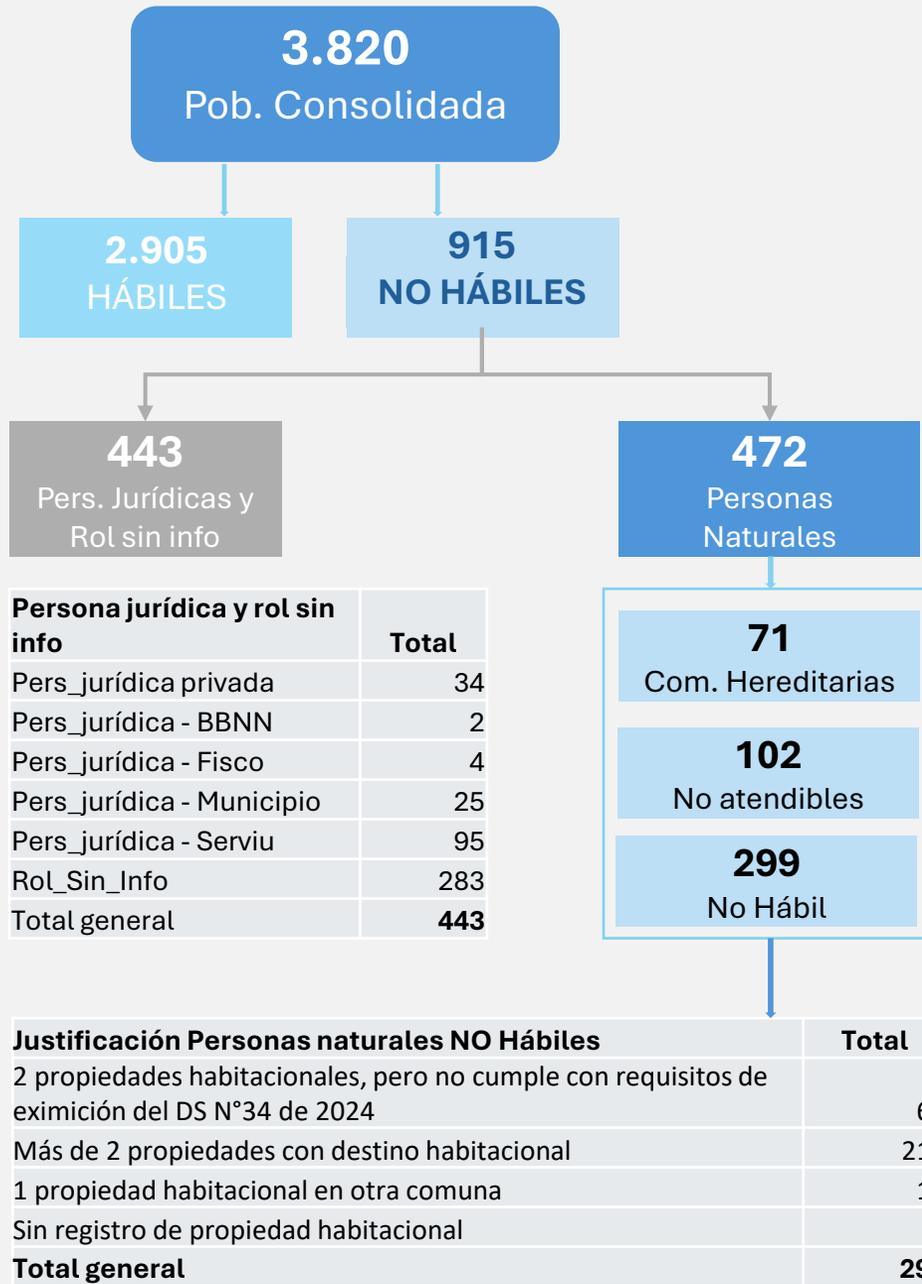
La **población susceptible de acceder a un subsidio habitacional de reconstrucción** es aquella que, siendo parte de la población afectada por un desastre, cumple los siguientes requisitos (Res. Exta N°56 de 2022 Minvu):

- **Ser persona natural propietaria de una vivienda o ser cónyuge de esta**, y que dicha vivienda haya sido evaluada con la Ficha 2 con algún tipo de daño producto del evento.
- **No ser propietaria de otro bien de uso habitacional** que esté en condiciones de ser habitado.

Cabe puntualizar que, para el caso de campamentos y de manera inversa de los damnificados que habitan en terrenos regulares, las personas atendibles son aquellas que no tienen ninguna propiedad con destino habitacional en un loteo regular.

Además, conforme con el DS N°34 del 7 de octubre de 2024 del Minvu, **se ampliaron los márgenes de atención a damnificados** en situaciones específicas a personas propietarias de una segunda vivienda: haber sido damnificados con evaluación de daño “no reparable” en alguna de sus viviendas, **ser adultos mayores, personas pensionadas o con discapacidad, o pertenecen al 60% del Registro Social de Hogares, o ser propietario de una vivienda correspondiente a una copropiedad inmobiliaria** que no fuera posible reconstruir o reparar, por encontrarse pareada con otra u otras viviendas.

RESULTADOS DEL CATASTRO AL 31 DE JULIO - NO HÁBILES en Poblaciones Consolidadas



III. DAÑOS DE LA CATÁSTROFE 2F-2024

Consideraciones

- El año 2024 se contrató una consultoría para la revisión de 829 casos de propiedades a nombre de Serviu en CBR, lo que **permitió habilitar a 564 familias**.
- La modificación del DS.332 a través del DS.34/24 **ha permitido habilitar a 382 familias**.
- Respecto de las 443 personas jurídicas o Rol sin información de propietarios, se está implementando un convenio con BBNN que **podría habilitar a unas 300 familias**.
- En cuanto a las **71 comunidades hereditarias** se continúan recibiendo antecedentes de los herederos para poder brindar una solución.
- Los **102 casos “no atendibles”**, corresponden a familias que están siendo atendidas por **ONG Desafío**, que repararon por otros medios (como seguros) o que cuentan con atención en otra vivienda afectada.
- Cabe señalar que existe **una coordinación permanente con la ONG Desafío**, por lo que si se identifican caso que no pueden ser atendidos por ellos, son atendidos por Minvu.

RELACIÓN DE LA FIBE CON LA EVALUACIÓN DE DAÑOS MINVU

La Ficha Básica de Emergencia (**FIBE**) es el instrumento del Estado, coordinado a través del Ministerio de Desarrollo Social y Familia para catastrar la afectación de un evento destructivo en términos sociales. Este instrumento tiene como **unidad de análisis el “hogar”**, lo que lo diferencia metodológicamente de la **Ficha 2** Minvu: instrumento de catastro de daños cuya unidad de análisis es la **vivienda/predio**.

De esto se deriva una premisa sustancial para comprender la discrepancia entre la FIBE y la F2: un hogar (FIBE) no equivale automáticamente a una vivienda-predio (Ficha 2), **pasando de 8.500 FIBE (número de hogares afectados) a 6.500 Fichas 2** (cantidad de viviendas-predios en el territorio afectado).

La **FIBE** identifica **HOGARES**



Mientras que la **Ficha2 Minvu** identifica **Predios/Viviendas** y posibles beneficiarios de un programa habitacional de reconstrucción.



NUDOS CRÍTICOS

- **FALTA DE INTEGRACIÓN ENTRE INSTRUMENTOS DE CATASTRO:**

Se utilizaron diversas metodologías para levantar información (drones, catastros prediales del Minvu, FIBE), pero sin una integración efectiva y sistémica entre ellas. Esto generó inconsistencias en los datos, dificultades para identificar a las familias atendibles y limitaciones en la capacidad de respuesta y agilización del proceso.

- **BRECHA DIGITAL INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL:**

La ausencia de un sistema de información centralizado y conectado a nivel nacional y regional del Estado específico para las reconstrucciones posdesastre dificulta el flujo e intercambio de datos claves. Esto ralentizó la disponibilidad de información para la toma de decisiones, dificulta un seguimiento efectivo de los casos y reduce la transparencia y agilidad de respuestas hacia la ciudadanía.

- **PROBLEMAS DE TENENCIA Y REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD:**

Muchas viviendas damnificadas no estaban registradas a nombre de los propietarios actuales, estaban a nombre del fisco o pertenecían a personas fallecidas, lo que generó trabas legales para atender a las familias e iniciar la ejecución de los subsidios.

- **COPROPIEDADES CON PROPIETARIOS “NO HÁBILES”:**

En sectores como El Olivar, la presencia de propietarios considerados “no hábiles” para recibir subsidio (por razones legales o administrativas) paralizó el avance en viviendas que comparten terrenos, revelando la necesidad de ajustes normativos.

IV. ENFOQUE Y ORGANIZACIÓN

OPCIONES BÁSICAS

- En el marco del Consejo de la Reconstrucción que establece la ley, encabezado por el Ministerio de Desarrollo Social, se distribuyen responsabilidades entre el Minvu, que asume lo habitacional y urbano, y aporta en lo comunitario.
- Fundamental la coordinación y acción conjunta con los municipios desde el comienzo.
- Generar espacios de diálogos, orientaciones y de evaluación operativa con las instancias públicas significativas: Gobernador, Delegado, Seremis, Alcaldes/as, y otros.
- Apertura total al trabajo con privados dispuestos.
- Reconstruir en diálogo y con los afectados, o no funciona.
- No imponer soluciones estandarizadas, trabajar con alternativas y diálogos.
- Hacer los cambios normativos fundados en tiempos razonables, Leyes, Decretos, Resoluciones.
- Regularizar lo construido, evitar las consecuencias de otras reconstrucciones.
- No reconstruir en zonas de riesgo no mitigable a precios razonables.
- Asumir la experiencia y complejidades de los barrios transitorios, buscando alternativas.

Es posible distinguir tres momentos en la organización y acción de la reconstrucción:

- Parten diálogos sobre qué y cómo llevar adelante la reconstrucción.
- Encuentro con académicos y personas con conocimiento de estos procesos, tanto en Valparaíso como en Santiago.
- Dialogo con Empresarios de Valparaíso y Santiago desde comienzo de febrero, y al 8 de febrero se les pidió información sobre viviendas construidas en la zona. También se analizó alternativas constructivas hasta con empresas como Sacyr.
- Intercambios de opinión sobre experiencias y propuestas para iniciar el proceso con especialistas y dirigentes sociales.
- Feria de Vivienda Industrializada en Quilpué con participación de muchas familias y del Presidente de la República.

**PRIMER
MOMENTO:
PUESTA EN
MARCHA**



Asume desde febrero Ricardo Carvajal como Jefe de Reconstrucción, Arquitecto Jefe División Técnica que dirigió la Reconstrucción de Santa Olga e Iquique, con experiencia y conocimientos.

- Contratación de equipo de refuerzos a Seremi y Serviu.

- **Apoyo del Nivel Central en áreas específicas:**

- ✓ Vania Navarro – Pamela Cariaga en Finanzas

- ✓ Vicente Burgos – Oscar Gutiérrez en lo Urbano

- ✓ Sebastián Araya y Marcelo Soto Vivienda Industrializada

- ✓ Carlos Araya y Nicolás Moreno en Alternativas normativas y nuevos proyectos.

- En Santiago 2 y en Valparaíso 4 jornadas, a lo menos.

- Varias reuniones con Alcaldesa de Viña del Mar y miembros de su equipo analizando alternativas de acción conjunta. Incluso se consideró que la posibilidad de la operatoria fuera también a través de Corporación Municipal.



PRIMER
MOMENTO:
PUESTA EN
MARCHA

PRIMER MOMENTO: PUESTA EN MARCHA

- Organización en 17 polígonos territoriales de la zona afectada con una dupla social y técnica para establecer relaciones con la comunidad respectiva, conociendo su situación y expectativas.
- En estos polígonos se suponía la participación de profesionales del municipio lo que demoró la contratación de profesionales adicionales.
- Compra de 47 viviendas para familias con subsidios y con opción por la ubicación de éstos.
- Renuncia de Ricardo Carvajal a la Jefatura de Reconstrucción y al Minvu por dificultades de coordinación e integración.



- Asume como Jefe General de la Reconstrucción la Seremi Belén Paredes.
- Se van definiendo las alternativas constructivas y los equipos regionales de apoyo:
 - Autoconstrucción , DS1 y DS49.
 - Vivienda Industrializada construcción 4 viviendas en Manuel Bustos.
 - Construcción en sitio propio.
- Autoconstrucción adquiere un ritmo muy significativo
- Pequeños condominios aplicables a cuatripareos
- Nuevos conjuntos en terrenos cercanos para quienes viven en terrenos no adecuados, arrendatarios y parientes que reúnen condiciones.



Primera entrega de subsidios

SEGUNDO
MOMENTO:
JUNIO 2024 A
ENERO 2025

**SEGUNDO
MOMENTO:
JUNIO 2024 A
ENERO 2025**

- Se amplía el listado de familias hábiles con cambio a normas para posibilitar que los jubilados y discapacitados con una 2da vivienda puedan ser reconstruidas.
- Los equipos centrales siguen trabajando en conjunto y apoyando a los equipos regionales en pavimentación, vías de evacuación, muros de contención y otros aspectos.
- En agosto comienza a operar el FET lo que permite iniciar el proceso de nominaciones y subsidios, entre otras cosas.
- Algunos empresarios comienzan a asumir proyectos.
- Se lleva adelante un programa de radio para informar a las familias afectadas.



TERCER MOMENTO, LAS OBRAS: FEBRERO 2025 A LA FECHA

- Se amplía el listado de familias hábiles con cambio a normas para posibilitar que los jubilados y discapacitados con una 2da vivienda puedan ser reconstruidas.
- Los equipos centrales siguen apoyando a los equipos regionales en pavimentación, vías de evacuación, muros de contención y otros aspectos.
- Se pide la renuncia al Director del Serviu.
- Asume la Dirección Nerina Paz.
- Se acelera proceso de nominación y subsidios.
- Se amplían las obras y todos los procesos administrativos previos.
- Se modifica el Decreto N°332 y permite que las comunidades hereditarias nominen a un integrante para efectos de ser hábil en la reconstrucción.



Visita avance de obras



Visita avance de obras

**TERCER
MOMENTO,
LAS OBRAS:
FEBRERO 2025
A LA FECHA**

- Las familias con subsidios, permiten que más empresas e instituciones puedan concordar con ellos proyectos de reconstrucción a las diferentes líneas. Asistencias Técnicas
- Se realiza encuentro informativo amplio en el Hotel O'Higgins para conocer las diferentes alternativas.
- Se reagrupan los polígonos a 8 sectores y se fortalecer el trabajo.
- Jornada Quiero mi Barrio de los 7 proyectos de la zona de reconstrucción.
- Se buscan alternativas para familias no hábiles que condicione a 62 cuatripareos hoy 56.
- Estas propiedades han sido tasadas y se abre dialogo del SERVIU con las familias.
- Se establece un anticipo de 60% del subsidio para las familias que han reconstruido con DS1 mientras desarrollan las actividades de regularización.

IV. b) ORGANIZACIÓN



Presentación del proyecto Las Conchitas



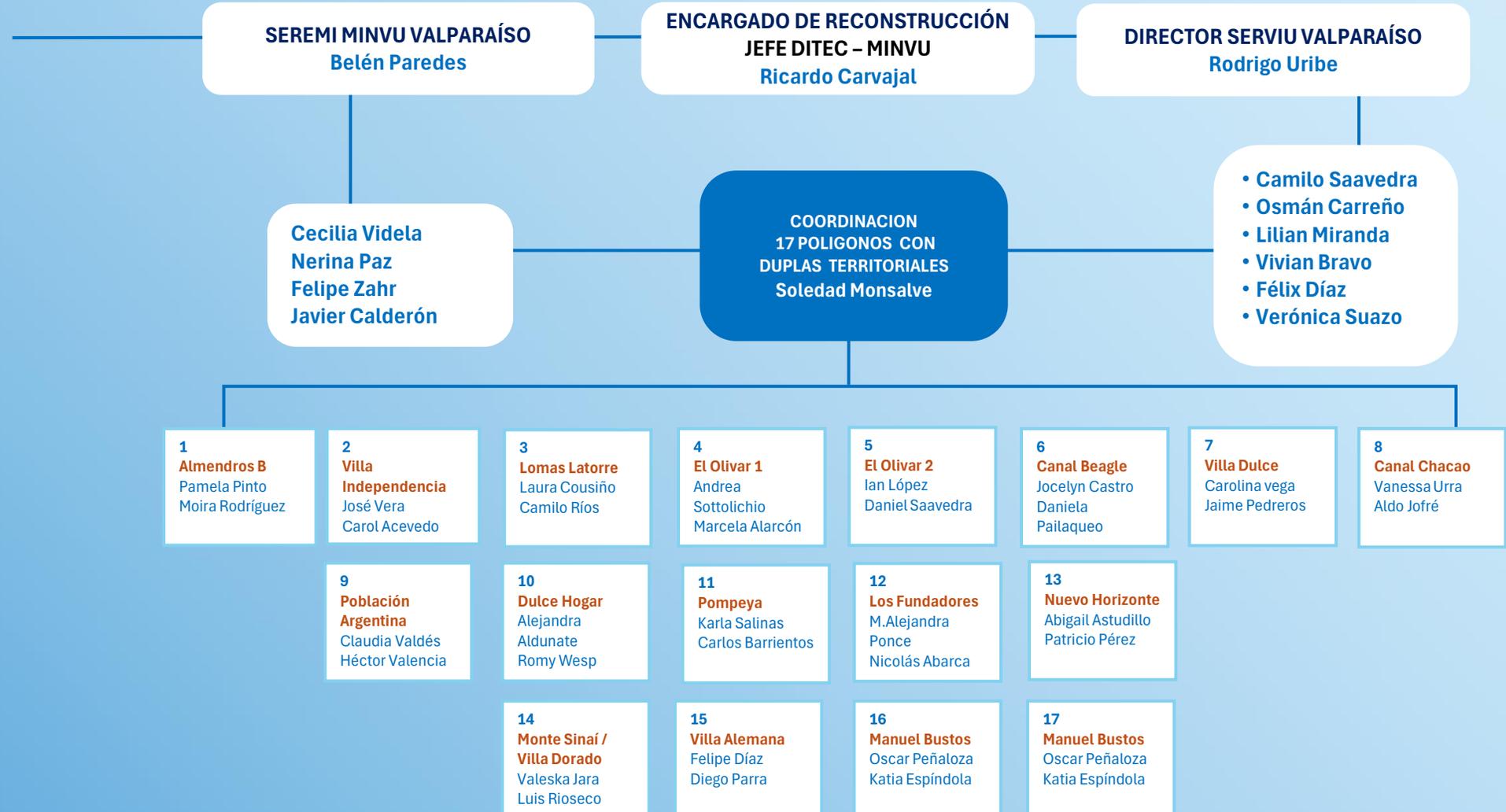
Canal Chacao; reunión con vecinos, posterior a visita avance de obras

IV. b) ORGANIZACIÓN

PRIMER MOMENTO: FEBRERO A MAYO 2024

APOYO NIVEL CENTRAL

- **MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO**
Carlos Montes
- **SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO**
Gabriela Elgueta
- **COM. ASESORA RRD Y RECONSTRUCCIÓN**
Soledad Monsalve
- **DIVISIÓN POLÍTICA HABITACIONAL**
Carlos Araya
- **DIVISIÓN DE FINANZAS**
Vania Navarro
- **DIVISIÓN DE DESARROLLO URBANO**
Vicente Burgos
- **DIVISIÓN JURÍDICA**
Marcela Rivas
- **DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIOS**
Sebastián Araya



SEGUNDO MOMENTO: JUNIO 2024 A ENERO 2025

IV. b) ORGANIZACIÓN

APOYO NIVEL CENTRAL

- **MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO**
Carlos Montes
- **SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO**
Gabriela Elgueta
- **COM. ASESORA RRD Y RECONSTRUCCIÓN**
Soledad Monsalve
- **DIVISIÓN POLÍTICA HABITACIONAL**
Carlos Araya
- **DIVISIÓN DE FINANZAS**
Vania Navarro
- **DIVISIÓN DE DESARROLLO URBANO**
Vicente Burgos
- **DIVISIÓN JURÍDICA**
Marcela Rivas
- **DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIOS**
Marcelo Soto

ENCARGADA DE RECONSTRUCCIÓN
SEREMI MINVU VALPARAÍSO
Belén Paredes

DIRECTOR SERVIU VALPARAÍSO
Rodrigo Uribe

1 Claudia Rivera
2 Vicente Silva
3 Raisa Álvarez

FORMACIÓN DE 17
POLIGONOS CON
DUPLAS TERRITORIALE
S
Osman Carreño

- Camilo Saavedra
- Javier Calderón
- Osmán Carreño
- Lilian Miranda
- Vivian Bravo
- Félix Díaz
- Verónica Suazo

1
Almendros B
Pamela Pinto
Moira Rodríguez

2
Villa Independencia
José Vera
Carol Acevedo

3
Lomas Latorre
Laura Cousiño
Camilo Ríos

4
El Olivar 1
Andrea Sottolichio
Marcela Alarcón

5
El Olivar 2
Ian López
Daniel Saavedra

6
Canal Beagle
Jocelyn Castro
Daniela Paitaqueo

7
Villa Dulce
Carolina Vega
Jaime Pedreros

8
Canal Chacao
Vanessa Urra
Aldo Jofré

9
Población Argentina
Claudia Valdés
Héctor Valencia

10
Dulce Hogar
Alejandra Aldunate
Romy Wesp

11
Pompeya
Karla Salinas
Carlos Barrientos

12
Los Fundadores
M. Alejandra Ponce
Nicolás Abarca

13
Nuevo Horizonte
Abigail Astudillo
Patricio Pérez

14
Monte Sinaí / Villa Dorado
Valeska Jara
Luis Rioseco

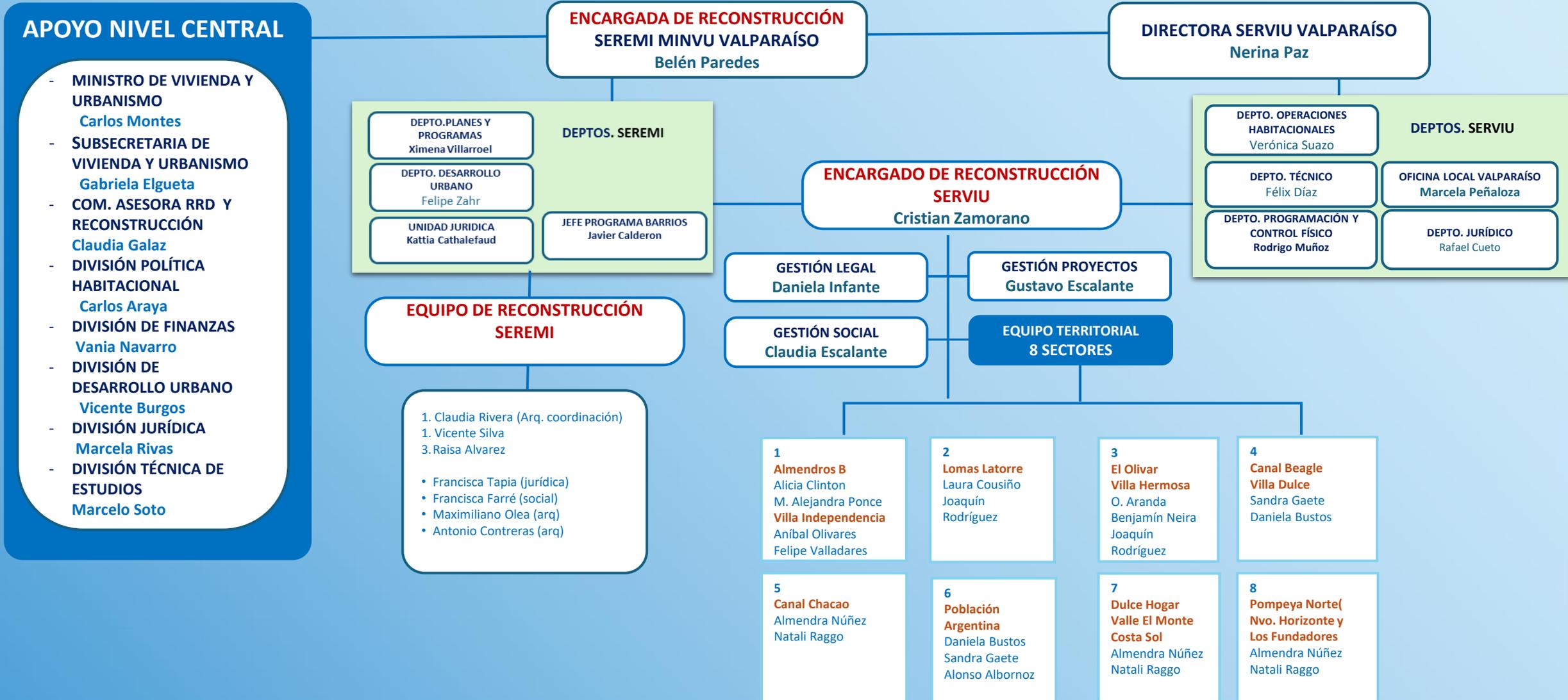
15
Villa Alemana
Felipe Díaz
Diego Parra

16
Manuel Bustos
Oscar Peñaloza
Katia Espíndola

17
Manuel Bustos
Oscar Peñaloza
Katia Espíndola

TERCER MOMENTO: FEBRERO 2025 A LA FECHA

IV. b) ORGANIZACIÓN



V. APORTES LEGISLATIVOS Y NORMATIVOS

INTRODUCCIÓN

V. APORTES LEGISLATIVOS Y NORMATIVOS

- El ministerio comparte lo señalado por diversos expositores respecto de que las normativas, para enfrentar las catástrofes, están obsoletas y requieren cambios.
- Actualmente se encuentra en fase de elaboración el proyecto de ley marco de reconstrucción, cuya mesa de trabajo es coordinada por el Ministerio del Interior.
- Sin perjuicio de lo anterior el MINVU ha desarrollado diversas iniciativas tanto legales como reglamentarias para mejorar los procesos y poder atender de mejor manera a los damnificados.

INICIATIVAS LEGALES VINCULADAS CON LOS INCENDIOS

V. APORTES LEGISLATIVOS Y NORMATIVOS

- Ley N° 21.718 – “Ley sobre Agilización de Permisos de Construcción” (publicada en noviembre de 2024, vigencia diferida al 30 de mayo de 2025)
- Optimiza los procesos de tramitación de permisos municipales y sectoriales:
 - Establece plazos máximos obligatorios para resolver permisos.
 - Introduce el silencio administrativo negativo.
 - Sustituye ciertos permisos por declaraciones juradas.
 - Refuerza la responsabilidad de proyectistas y revisores independientes.
 - Redefine el rol de la DOM.
 - Mejora la coordinación entre permisos sectoriales y ambientales.
 - Eliminación de reclamación de ilegalidad municipal.

INICIATIVAS LEGALES VINCULADAS CON LOS INCENDIOS

V. APORTES LEGISLATIVOS Y NORMATIVOS

- **Ley 21.719** (D.O. 01.07.2024) crea el Fondo de Emergencia Transitorio por Incendios y establece otras medidas para la reconstrucción.
- El proyecto crea un fondo de \$800 mil millones para la reconstrucción de las zonas afectadas en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana.
- El fondo tiene carácter de transitorio, por lo que se extinguirá el 31 de diciembre de 2026.
- Fue ingresado a trámite por el Ejecutivo el 3.4.2024.

Ley N° 21.741 (D.O. 26.04.2025)

MODIFICA DIVERSOS CUERPOS LEGALES CON EL OBJETO DE ATENDER FENÓMENOS URBANOS CONSOLIDADOS EN EL TERRITORIO, URGENTES, QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.

- El mensaje del P de L señala que la catástrofe producida por los incendios que afectaron las comunas de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana los días 2 y 3 febrero de 2024, dejó en evidencia problemas territoriales de antigua data en el sector siniestrado:
- Existen sectores urbanos consolidados en los que conviven poblaciones con distintos niveles de irregularidad.
- La ley facilita la regularización de asentamientos de larga data que se encuentran bajo tuición del SERVIU, a través de modificaciones a:
 - Ley de sismos y catástrofes DS N° 104 (Interior), de 1977;
 - Ley 16.741 que establece normas para saneamiento de los títulos de dominio y urbanización de poblaciones en situación irregular;
 - Ley 20.234 de saneamiento y regularización de loteos;
 - DL N° 2695, de regularizaciones de la pequeña propiedad raíz incorporando un procedimiento para modificación de deslindes y se exime de cumplir con el avalúo fiscal máximo para el pago del impuesto territorial establecido en dicho decreto ley.

Ley N° 21.741 (D.O. 26.04.2025)

Modifica diversos cuerpos legales con el objeto de atender fenómenos urbanos consolidados en el territorio, urgentes, que afectan a la población

- **Dificultades para reconocer y regular oportunamente situaciones consolidadas en el territorio por parte de los instrumentos de planificación territorial IPT), especialmente en materia de amenazas naturales y antrópicas; campamentos, y asentamientos con características urbanas en las áreas rurales, y para la ejecución de proyectos, para ello se modifica:**
- La Ley sobre Gestión de Suelo para la Integración Social y Urbana y Plan de Emergencia Habitacional, contenida en el artículo cuarto de la ley N° 21.450, permitiendo incorporar en la Habilitación normativa de terrenos para proyectos de viviendas de interés público, normas urbanísticas especiales para asegurar una adecuada relación con el entorno urbano.
- Se establece un procedimiento simplificado de modificación de los Instrumentos de Planificación territorial IPT, además se establece un procedimiento simplificado para la incorporación, actualización o precisión de áreas de riesgo.
- La ley tuvo su origen en un Mensaje Presidencial e inició su tramitación el 23.04.2024; en la Cámara de Diputados, fue despachado por el Congreso a fines de enero 2025 y luego estuvo en el Tribunal Constitucional y en abril de 2025, se remitió al Presidente para su promulgación.

INICIATIVAS REGLAMENTARIAS VINCULADAS CON LOS INCENDIOS

V. APORTES LEGISLATIVOS Y NORMATIVOS

- **Decreto 6 (V. y U), de 2024, modificó los DS N° 1 y 49, ambos del 2011**
- La modificación fue publicada en el Diario Oficial, con fecha 08 de abril de 2024, y tuvo por objeto mejorar las capacidades de dar una respuesta pronta y efectiva en casos de emergencias como los incendios acaecidos en la Región de Valparaíso se modificó la norma asociada a la entrega de subsidios, los mecanismos de asignación, y los órganos de la Administración del Estado que intervienen en su ejecución, para agilizar su accionar en la atención de los damnificados.
- En dichas modificaciones se incluye:
 - La posibilidad de otorgar subsidios para las tipologías de Construcción en Nuevos Terrenos, Construcción en Sitio Propio, Densificación Predial y Pequeños Condominios.
 - En el caso subsidios de la modalidad de Construcción en Sitio Propio y Densificación predial se pueden asignar de innominada los subsidio, pudiendo deferirse la determinación de la nómina definitiva hasta la fecha del informe SERVIU que señale que verificó en terreno que la vivienda se encuentra terminada; también podrán ser objeto de estas asignaciones comunidades de hecho o comunidades hereditarias que tengan derechos sobre el inmueble afectado.
 - Serviu podrá contratar el diseño de los proyectos y la ejecución de las obras, mediante procesos concursables, en forma individual o

INICIATIVAS REGLAMENTARIAS VINCULADAS CON LOS INCENDIOS

V. APORTES LEGISLATIVOS Y NORMATIVOS

- **Decreto Supremo N° 25 (V. y U.), de 2024 modificó el DS N° 47 (V. y U.), de 1992 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones:**
 - La modificación, publicada en el Diario Oficial con fecha 21 de agosto de 2024, permite el acceso a equipamientos vecinales de clase social por pasajes.
- **Decreto Supremo N° 33 (V. y U.), de 2024 modificó el DS N° 47 (V. y U.), de 1992 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones:**
 - La modificación fue publicada en el Diario Oficial con fecha 30 de septiembre de 2024, permitiendo la prórroga automática de permisos de construcción vigentes por 18 meses debido a situaciones de emergencia y alza de costos.

INICIATIVAS REGLAMENTARIAS VINCULADAS CON LOS INCENDIOS

V. APORTES LEGISLATIVOS Y NORMATIVOS

- Decreto 34 (V. y U.), de 2024, modificó el DS N° 332 (V. y U.), de 2000, que reglamenta sistema de atención habitacional para situaciones de emergencia.
- La modificación, publicada en el Diario Oficial con fecha 8 de febrero de 2025, permite que los propietarios de una segunda vivienda, en los casos de personas mayores, pensionadas o con discapacidad, o que pertenezcan al Registro Social de Hogares encontrándose dentro del 60% de la calificación socioeconómica, puedan ser asignatarias de subsidios.
- Asimismo, habilita a personas propietarias de una vivienda que corresponda a una copropiedad inmobiliaria que no sea posible reconstruir o reparar, por encontrarse pareada con otra u otras viviendas, siempre que dicho beneficiario posea hasta un máximo de dos viviendas, como es el caso de las viviendas cuadripareadas.

INICIATIVAS REGLAMENTARIAS VINCULADAS CON LOS INCENDIOS

V. APORTES LEGISLATIVOS Y NORMATIVOS

Decreto Supremo N° 2 (V. y U.), de 2025 modificó el DS N° 47 (V. y U.), de 1992 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones:

- La modificación, publicada en el Diario Oficial con fecha 04 de marzo de 2025, permite construir hospitales en zonas sin Plan Regulador Comunal pero con límite urbano.

Modificaciones Reglamentarias en trámite:

- DS N° 28 (V. y U.) de 2024 Decreto de Reconstrucción
- DS N° 5 (V. y U.) referido a Urbanizaciones voluntarias, en trámite.

GLOSAS PRESUPUESTARIAS QUE AYUDAN A SUPERAR BARRERAS NORMATIVAS Y ADMINISTRATIVAS

V. APORTES LEGISLATIVOS Y NORMATIVOS

- **Glosa 3K** – Permite ejecutar estudios, diseños y pagos en proyectos PEH sin necesidad de evaluación social de proyectos, particularmente para proyectos urbano habitacionales (glosa de gestión urbana)
- **Glosa 3Q** – Permite financiar el cuidado y resguardo de suelos adquiridos.
- **Glosa 06** – Autoriza ejecución de viviendas industrializadas de emergencia sin permiso ni recepción municipal, sujeto a aprobación MINVU.
- **Glosa PEH–DIA** – Permite instalación de faenas en proyectos PEH sujetos a DIA, aún sin RCA aprobada.
- **Glosa IMIV** – Permite garantizar mitigaciones viales pendientes para efectos de recepción de proyectos

CIRCULARES DDU QUE HAN CONTRIBUIDO A SUPERAR TRABAS ADMINISTRATIVAS

V. APORTES LEGISLATIVOS Y NORMATIVOS

1. Coordinación y eficiencia en proyectos PEH:

- DDU 508 (2024): Coordinación anticipada para recepciones PEH.
- DDU 504 (2023): Refuerza figura de urbanización por fases, garantía de urbanización y carta de resguardo en loteos con construcción simultánea.
- DDU 502 (2023): Lineamientos para habilitación normativa excepcional de carta de resguardo.
- DDU 501 (2023): Recepción definitiva e imposibilidad de exigir DIA.

2. Desarrollo de la Ley N° 21.718:

- DDU 515 (2024): Regula declaración jurada de inicio de obras.
- DDU 514 (2024): Formulario tipo para revisores independientes.
- DDU 513 (2024): Aplicación progresiva de la Ley N° 21.078 sobre aportes al espacio público.

EN SÍNTESIS

V. APORTES LEGISLATIVOS Y NORMATIVOS

- No es efectivo lo señalado por expositores en cuanto a que no hemos hecho nada; a pesar de nuestro esfuerzo la realidad es no es suficiente, en especial cuándo estamos frente a situaciones tan dramáticas como la de los incendios.
- El MINVU debe aplicar las normas vigentes, por ello nos complica que se asevere que el MINVU rechazó la aplicación del artículo 5.1.4 N° 7 de la OGUC obstaculizando la regularización de viviendas levantadas el proceso de reconstrucción; ello no es así, dicho numeral dice relación con viviendas existentes no regularizadas y no dañadas por la catástrofe.
- Seguiremos avanzando en lo legislativo y reglamentario.

VI. AVANCES HABITACIONALES



RECONSTRUYENDO FUTURO

COMUNAS AFECTADAS

Viña del Mar

Villa Alemana



Quilpué

3.670

FAMILIAS HÁBILES EN TOTAL

79%

DE LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS

2.893

FAMILIAS HÁBILES
Viña del Mar

20%

DE LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS

751

FAMILIAS HÁBILES
Quilpué

1%

DE LAS FAMILIAS DAMNIFICADAS

26

FAMILIAS HÁBILES
Villa Alemana

www.minvu.cl

AVANCE HABITACIONAL

RECONSTRUIMOS VIVIENDAS Y ESPERANZA RECONSTRUCCIÓN 2-3 F



RESUMEN DE CIFRAS CATASTRO MINVU



HÁBILES DE SUBSIDIO
3.670



AVANCE HABITACIONAL

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS RECONSTRUCCIÓN 2-3 F



► Alcance de dimensión territorial del evento implica diversidad de realidades socio territoriales.

338

FAMILIAS

Áreas de Riesgo

765

FAMILIAS

Campamentos

1064

FAMILIAS

Copropiedad

ESTRATEGIAS
DIFERENCIADAS

332

FAMILIAS

Sectores medios
más de 1 propiedad

2262

FAMILIAS

Lotes individuales con
diversidad de soluciones

63

FAMILIAS

Loteos
irregulares



CAMPAMENTOS Y LOTEOS IRREGULARES



ZONAS DE RIESGO



COPROPIEDADES



SOLUCIONES INDIVIDUALES

AVANCE HABITACIONAL

POBLACIONES CONSOLIDADAS



AVANCE HABITACIONAL

POBLACIONES CONSOLIDADAS NÓMINACIÓN



▶ 2.748 FAMILIAS HAN SIDO NOMINADAS:

- 2.642 familias de poblaciones consolidadas (91% de 2.885)
- 106 familias de campamentos con título de dominio y urbanización (14% de 765)

NOMINACIÓN REGULAR (2024)

- **Res. Ex. N°529 09.04.2024** otorga subsidios innominados del programa D.S. N°49.
- **Res. Ex. N°1148 26.07.2024** otorga subsidios innominados del programa D.S. N°1.
- **Res. Ex. N°1303 21.08.2024** otorga subsidios innominados del programa D.S. N°49 Pequeño Condominio.

432

FAMILIAS

NOMINACIÓN PROGRESIVA (01-2025)

- **Res Ex N°20 14.01.2025** permite acreditar dominio mediante declaración jurada simple del beneficiario.
- **Res Ex N°45 17.01.2025** permite acreditar dominio mediante declaración jurada simple del beneficiario.

500

FAMILIAS

NOMINACIÓN MASIVA (02-2025)

- **Modificación del D.S. N°332** permitió habilitar a personas que tengan hasta 2 propiedad, siempre que se trate de personas pensionadas o con discapacidad o adultos mayores, o que pertenezcan hasta el 60% RSH o sean copropietarios de su vivienda en régimen de copropiedad.
- **Res. Ex. N°222 del 11.02.2025 y Res. Ex. N°252 del 14.02.2025** que permiten a la SEREMI nominar directamente, en base a listados proporcionados por SERVIU.

1.816

FAMILIAS

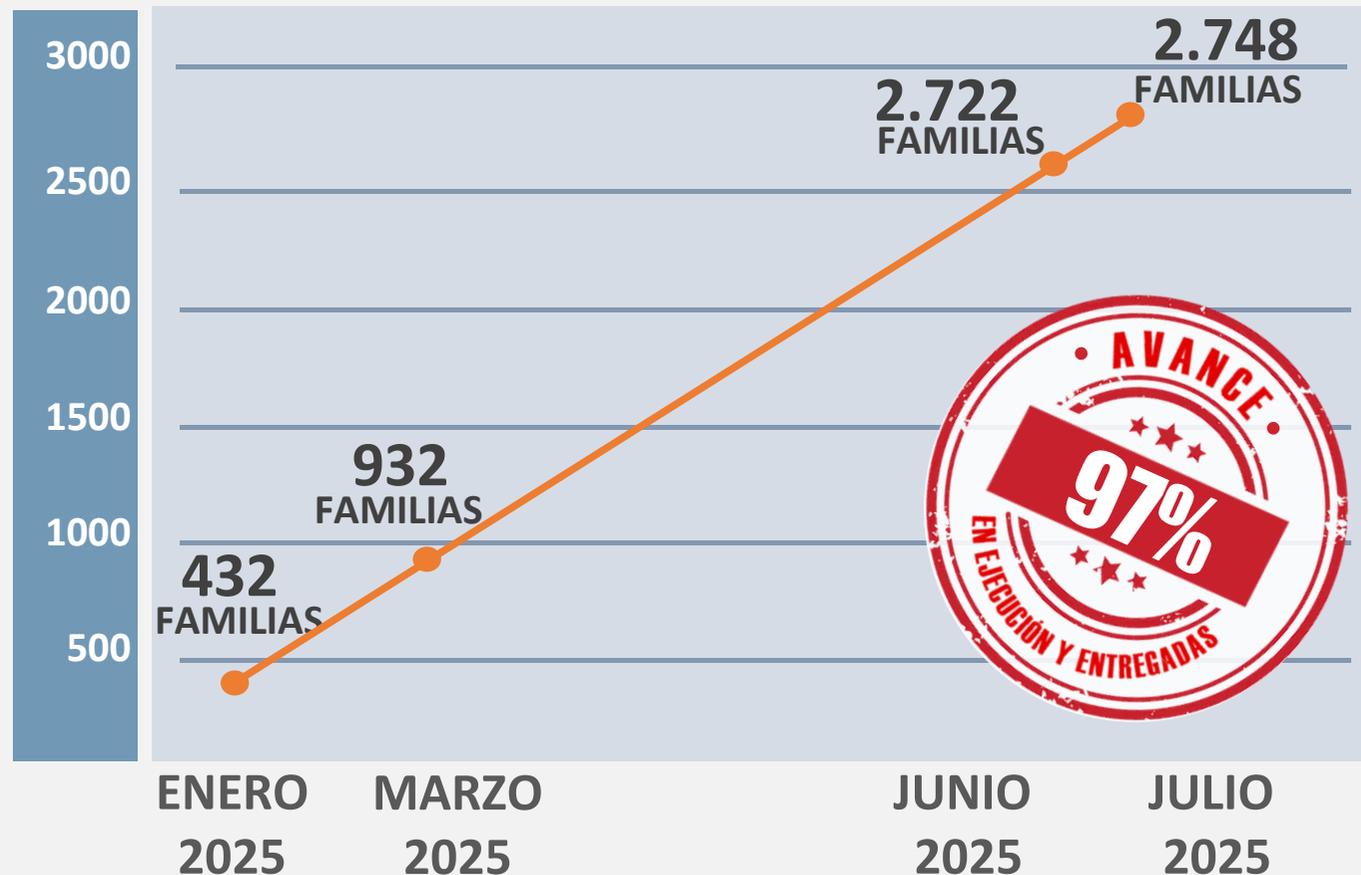
AVANCE HABITACIONAL

POBLACIONES
CONSOLIDADAS

NÓMINA DE SUBSIDIOS



► NOMINACIÓN DE SUBSIDIOS 97% *



FAMILIAS PENDIENTES DE ASIGNACIÓN DE SUBSIDIO EN POBLACIONES CONSOLIDADAS: 89

Corresponde a familias en situaciones particulares que no integran el grupo de nominación regular debido a que pertenecen a grupos con:

- Trámites legales por resolver (posesiones efectivas, inscripción de propiedades, entre otras)
- Mediaciones familiares para nombrar a un heredero (titular del subsidio)
- Situaciones particulares que impiden el desarrollo inmediato de proyectos (sin RSH por cambio de propietario, residencia en el extranjero, otros)

* NOTA % Respecto de poblaciones consolidadas.

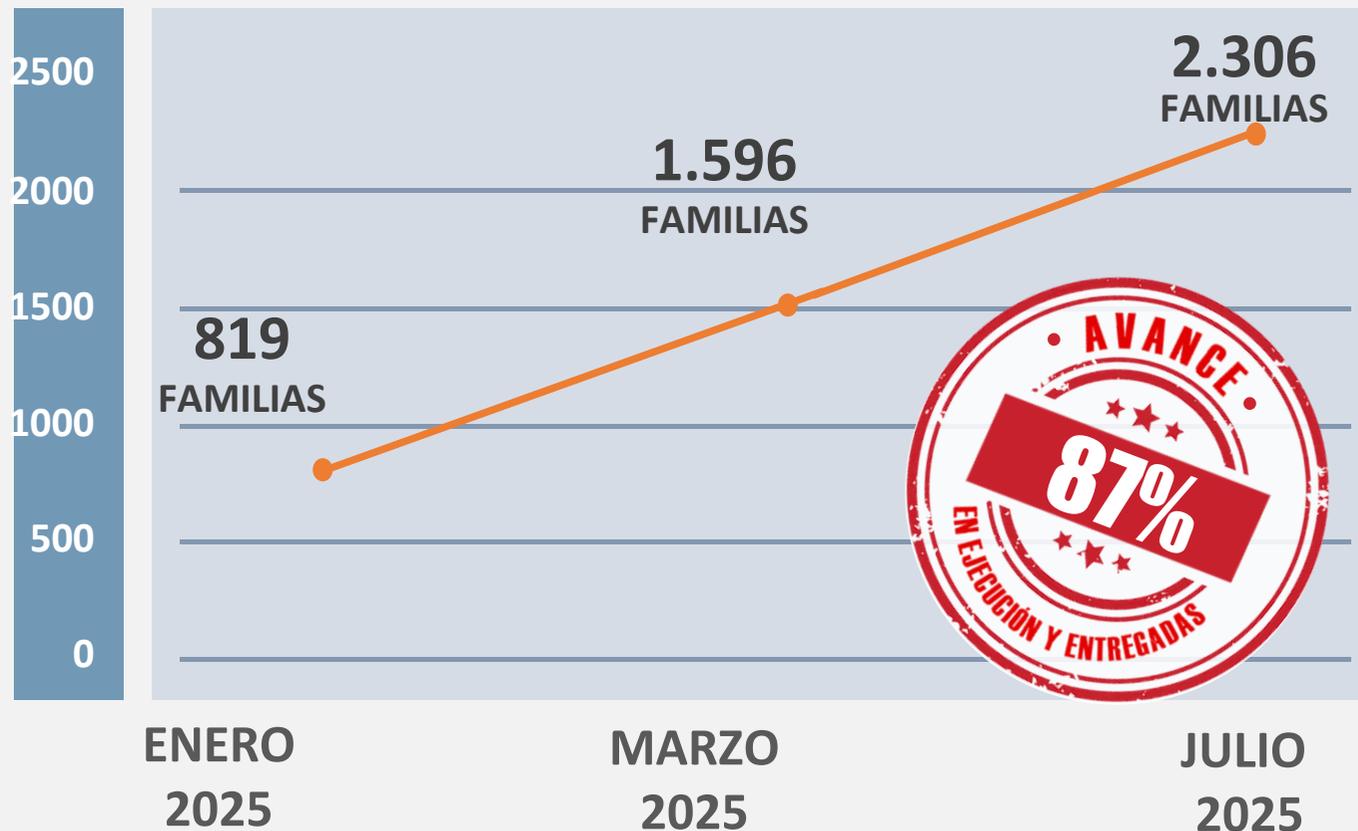
AVANCE HABITACIONAL

POBLACIONES
CONSOLIDADAS

VINCULACIÓN



VINCULACIÓN A ASISTENCIA TÉCNICA EN POBL. CONSOLIDADAS 87% *



FAMILIAS PENDIENTES DE VINCULAR EN
POBLACIONES CONSOLIDADAS: **336**

Corresponde a familias en situaciones particulares que dificultan el interés en la vinculación de Asistencia Técnica debido a que el desarrollo y ejecución del proyecto está condicionada por:

- Lotes emplazados en zonas de riesgo
- Loteos Irregulares
- Proyectos de alta dificultad tanto en diseño como en obtención de permisos (obras de habilitación de alto costo, difícil acceso de maquinaria, etc.).

* **NOTA** % Respecto de subsidios asignados en poblaciones consolidadas.

AVANCE HABITACIONAL

POBLACIONES CONSOLIDADAS

PROCESO DE PROYECTOS



DESARROLLO DE LOS PROYECTOS MODALIDADES CONSTRUCTIVAS DISPONIBLES:

ACA	VIT	VIV TIPO	PC	CSP
Autoconstrucción Asistida	Vivienda Industrializada	Vivienda Tipo	Pequeños Condominios	Construcción en Sitio Propio

Respecto a las 2.306 familias vinculadas de poblaciones consolidadas:

- **936** familias se encuentran tramitando o han obtenido su Permiso de Edificación en DOM. (739 Permisos DOM/197 pendientes)
 - **333** familias se encuentran o han obtenido la Calificación SERVIU.
- **1.370** familias cuyas asistencias técnicas se encuentran desarrollando sus proyectos para ingresar a DOM y/o SERVIU.
 - **401** proyectos en situaciones particulares (zona de riesgo, trámites legales, loteos irregulares, entre otros.)



Nota: es importante señalar que existen diferentes flujos de desarrollo de proyectos para las distintas modalidades de subsidio.

AVANCE HABITACIONAL

POBLACIONES CONSOLIDADAS

PROCESO DE PROYECTOS



	ESTADO	VIVIENDAS *	% **
PROYECTOS EN ELABORACIÓN	Proyectos en elaboración	1.370	52 %
	En tramitación de permisos	936	41 %
	Proyectos con permiso DOM	739	32 %
	Proyectos con calificación Serviu	160	7 %



* **NOTA:** Procesos paralelos, no es sumatoria.

** **NOTA:** Porcentaje respecto de familias vinculadas en poblaciones consolidadas (2.306)

AVANCE HABITACIONAL

POBLACIONES CONSOLIDADAS

PROCESO DE OBRAS



- ▶ **Proceso de construcción de las viviendas**, desde el inicio de obras hasta obtener su recepción final y la entrega a los beneficiarios.

Respecto a las **2.306 familias vinculadas**, **876 viviendas** ya están en ejecución, **114 terminadas** y **91 entregadas**.

Detalle de las **876 viviendas** se encuentran en ejecución, bajo distintas modalidades:

- **133** proyectos calificados (CSP – VIT – PC) con Permiso de Edificación y calificación definitiva en SERVIU.
- **459** viviendas ACA DS49 (autoconstrucción asistida).
- **221** viviendas ACA D.S. N°1 (autoconstrucción asistida).
- **27** Pequeños Condominios ACA DS49.
- **10 AVC** en gestión de entrega definitiva de vivienda.
- **26** viviendas a través de subsidios de mejoramiento, utilizando la tarjeta del banco de materiales (1 TBM sin ejecución por familia).



Villa El Monte, DS49



Villa Independencia, D.S. N°1



Manuel Bustos, D.S. N°49 VIT

AVANCE HABITACIONAL



POBLACIONES CONSOLIDADAS

PROCESO DE OBRAS EJECUCIÓN



▶ Viviendas terminadas y entregadas TERMINADAS

- **28** recepciones de obra bajo el DS01.
- **59** viviendas terminadas informadas por AT y verificadas en terreno.
- **8** viviendas calificadas terminadas a espera de recepción definitiva.
- **19** viviendas con recepción definitiva DS49.

ENTREGADAS

- **47** soluciones habitacionales de adquisición de vivienda construida.
- **33** recepciones de obra bajo el DS01.
- **11** Banco de Materiales pagados DS27.

PROYECTO COMUNA	CANTIDAD DE VIVIENDAS ENTREGADAS
El Molino, Limache	27
Los Lingues, Casablanca	1
Mirador del Lago, Valparaíso	2
San Alberto de la Foresta, Villa Alemana	3
Terrazas de 1 Norte, Viña del Mar	14
TOTAL	47



Villa Dulce, D.S. N°1



Canal Beagle, D.S. N°1

AVANCE HABITACIONAL



POBLACIONES CONSOLIDADAS Y
CAMPAMENTOS

PROCESO DE OBRAS



	ESTADO	VIVIENDAS	% *
PROYECTOS EN EJECUCIÓN, TERMINADOS Y ENTREGADOS	Viviendas en ejecución **	876	32%
	Viviendas terminadas	114	4%
	Viviendas entregadas	91	3%
TOTAL		1.081	39 %

* **NOTA:** Porcentaje respecto a los subsidios asignados (2.748)

AVANCE DE OBRAS EN VIVIENDAS EN EJECUCIÓN - TERMINADAS

764	27	42	43	205
0% a 25%	25% a 50%	50% a 75%	75% a 99%	100%



REPORTE POR SECTOR



● ● ● POBLACIONES CONSOLIDADAS



REPORTE POR SECTOR

● ● ● POBLACIONES CONSOLIDADAS



Sector 1: Almendros B - Villa Independencia –
Villa Rogers.
Comuna: Viña del Mar.



LOS ALMENDROS B



VILLA ROGERS



VILLA INDEPENDENCIA

— Vías En ejecución
— Vías Proyectadas

— Muro en diseño
(licitación)
● Mejoramiento Aguas
Lluvias

FAMILIAS HÁBILES

713

HÁBILES CON DAÑO
NO REPARABLE

700

HÁBILES CON
OTROS DAÑOS

13

SUBSIDIOS
ASIGNADOS

603

VINCULADOS

562

SIN VINCULACIÓN

41

Modalidad	Subsidios asignados	Vinculados
AVC	6	5
DS01	184	184
PC	80	80
TBM DS27	10	-
VIT	29	29
CSP (incluye nominación masiva)	107	81
ACA	187	183
Sin modalidad Definida	0	-
Total general	603	562

REPORTE POR SECTOR

● ● ● POBLACIONES CONSOLIDADAS



Sector 1: Almendros B - Villa Independencia –
Villa Rogers.
Comuna: Viña del Mar

FAMILIAS



Proyectos en
desarrollo:

562



Proyectos en etapa de
permiso (Serviu-Dom):

227



Proyectos con permiso
(Serviu-Dom):

166



Obras iniciadas

327



Obras terminadas

68

* Una vivienda puede estar en más de un estado (no es sumatoria)



LOS ALMENDROS B
CSP DS-01 Viviendas Autoconstrucción



LOS ALMENDROS B
CSP DS-49 Viviendas Industrializada



VILLA INDEPENDENCIA
CSP DS-49 Vivienda Autoconstrucción

REPORTE POR SECTOR

● ● ● POBLACIONES CONSOLIDADAS



Sector 2: Lomas Latorre.
Comuna: Viña del Mar.



— Vías Proyectadas
● Mejoramiento
Aguas Lluvias

FAMILIAS HÁBILES

188

HÁBILES
NO REPARABLE

176

HÁBILES
OTROS DAÑOS

12

SUBSIDIOS
ASIGNADOS

179

VINCULADOS

171

NO REQUIERE
VINCULACIÓN

8

Modalidad	Subsidios asignados	Vinculados
AVC	8	8
DS01	21	21
PC	9	9
TBM DS27	8	-
CSP(Incluye nominación masiva)	52	52
ACA	78	78
VIT	3	3
Total general	179	171

REPORTE POR SECTOR

● ● ● POBLACIONES CONSOLIDADAS



Sector 2: Lomas Latorre.
Comuna: Viña del Mar.

Avance de Obras



LOMAS LATORRE
CSP DS-01 Viviendas Autoconstrucción



LOMAS LATORRE
CSP DS-49 Viviendas Industrializada



LOMAS LATORRE
CSP DS-01 Viviendas Autoconstrucción

FAMILIAS



Proyectos en
desarrollo:

171



Proyectos en etapa de
permiso (Serviu-Dom):

58



Proyectos con permiso
(Serviu-Dom):

44



Obras iniciadas

96



Obras terminadas

14

* Una vivienda puede estar en más de un estado (no es sumatoria)

REPORTE POR SECTOR

● ● ● POBLACIONES CONSOLIDADAS



Sector 3: El Olivar – Villa Hermosa.
Comuna: Viña del Mar.



- Vías En ejecución
- Vías Proyectadas
- Mejoramiento aguas lluvias

FAMILIAS HÁBILES

1.111

HÁBILES CON
DAÑO
NO REPARABLE

1.086

HÁBILES CON
OTROS DAÑOS

25

SUBSIDIOS
ASIGNADOS
1.063
VINCULADOS
970

SIN VINCULACIÓN
93

Modalidad	Subsidios asignados	Vinculados
AVC	9	9
ACA	24	24
DS01	2	2
PC	760	712
TBM DS27	3	-
CSP (incluye nominación masiva)	164	148
CNT	101	75
Total general	1.063	970

REPORTE POR SECTOR

● ● ● POBLACIONES CONSOLIDADAS



Sector 3: El Olivar – Villa Hermosa.
Comuna: Viña del Mar.

FAMILIAS



Proyectos en
desarrollo:

970



Proyectos en etapa de
permiso (Serviu-Dom):

341



Proyectos con permiso
(Serviu-Dom):

306



Obras iniciadas

83



Obras terminadas

8

* Una vivienda puede estar en más de un estado (no es sumatoria)

Avance de Obras



EL OLIVAR
Soluciones Pareo Doble (4 unidades Habitacionales)



EL OLIVAR
Soluciones Pareo Doble (4 unidades Habitacionales)



EL OLIVAR
Soluciones Pareo Doble (4 unidades Habitacionales)

REPORTE POR SECTOR

● ● ● POBLACIONES CONSOLIDADAS



Sector 3: El Olivar – Cuatripareos.
Comuna: Viña del Mar.

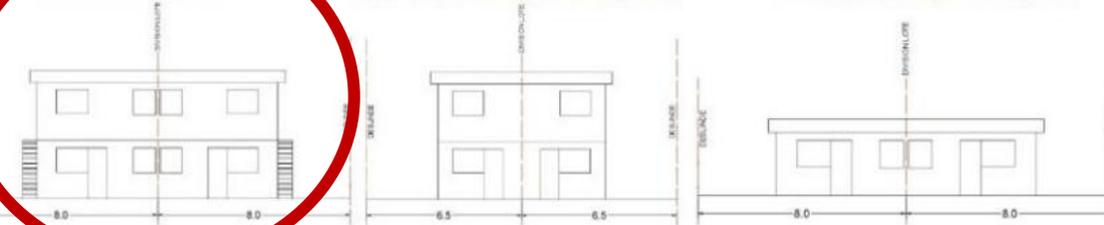


TIPOLOGIA DE VIVIENDA

1. Cuatripareo

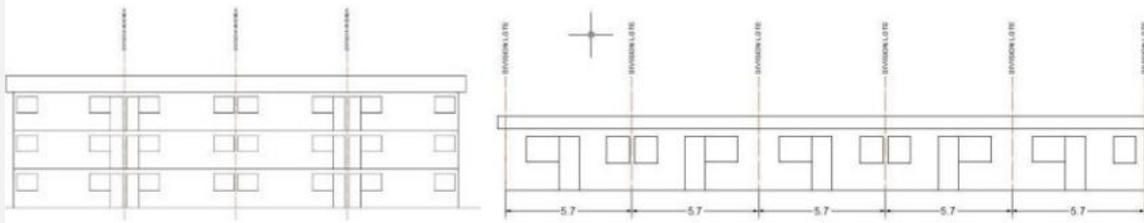
2. Pareo simple dos pisos

3. Pareo simple un piso



4. Edificios 3 pisos

5. Tren de viviendas un piso



HÁBILES daño no reparable OLIVAR

1.086 familias

HÁBILES daño no reparable TIPOLOGIA CUATRIPAREO

842 familias **78% del sector**

REPORTE POR SECTOR



● ● ● POBLACIONES CONSOLIDADAS

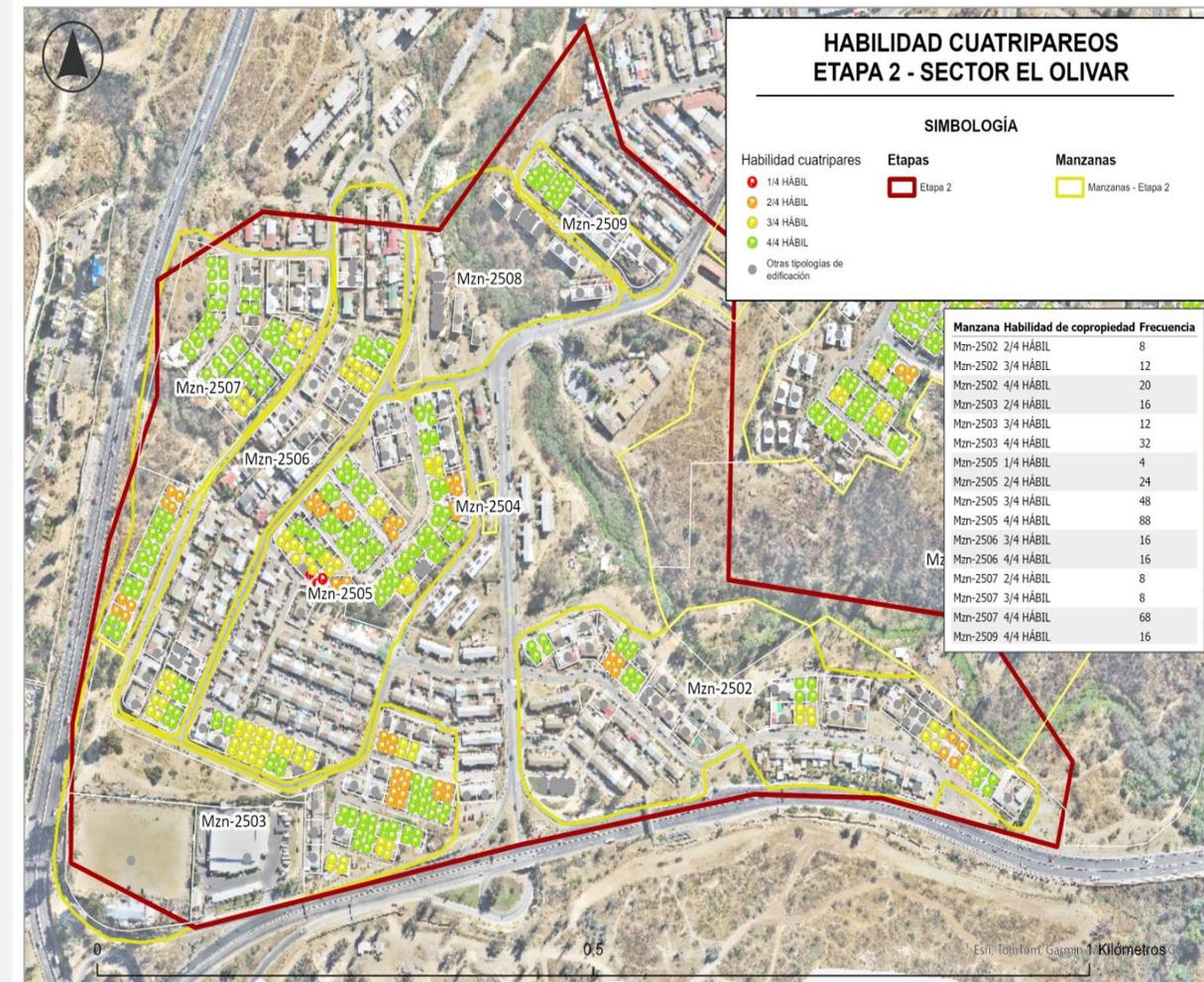
Sector 3: El Olivar – Cuatripareos. Comuna: Viña del Mar.

SITUACIÓN CUATRIpareOS EL OLIVAR

HABILIDAD	CUATRIpareOS	FAMILIAS
4/4 Hábiles	158	632
3/4 Hábiles	56	224
2/4 Hábiles	20	80
1/4 Hábiles	2	8
TOTAL	236	944

Acciones para destrabar

- Nomina de oferta
- Levantamiento de pre informe tasaciones
 - Análisis compraventa
 - Análisis expropiación
- Re verificación de inhabilidades



REPORTE POR SECTOR



● ● ● POBLACIONES CONSOLIDADAS

Sector 3: El Olivar – Cuatripareos.
Comuna: Viña del Mar.

SITUACIÓN CUATRIPAREOS EL OLIVAR

SITUACIÓN HABILIDAD	ENERO 2025 *	FAMILIAS	FEBRERO 2025 *	FAMILIAS	JULIO 2025	FAMILIAS
4/4 Hábles	60	240	125	500	158	632
3/4 Hábles	91	364	80	320	56	224
2/4 Hábles	62	248	27	108	20	80
1/4 Hábles	22	88	4	16	2	8
0/4 Hábles	1	4	0	0	0	0
TOTAL	236	944	236	944	236	944

*NOTA: Antes de la modificación del D.S. N° 332.



TOTAL CUATRIPAREOS

FAMILIAS HÁBILES	FAMILIAS NO HÁBILES
842	102
A junio 2025	

89,2%
FAMILIAS
HÁBILES

10,8%
FAMILIAS
INHÁBILES

- Empresas Inmobiliarias (4 casos)
- Familias con 3 o más propiedades (37 casos)

REPORTE POR SECTOR

● ● ● POBLACIONES CONSOLIDADAS



Sector 4: Canal Beagle – Villa Dulce.
Comuna: Viña del Mar.



CANAL BEAGLE

— Vías Proyectadas
● Mejoramiento Aguas Lluvias



VILLA DULCE

FAMILIAS HÁBILES

184

HÁBILES CON
DAÑO
NO REPARABLE

160

HÁBILES CON
OTROS DAÑOS

24

SUBSIDIOS
ASIGNADOS

151

VINCULADOS

118

SIN VINCULACIÓN

33

Modalidad	Subsidios asignados	Vinculados
DS01	47	47
PC	1	1
TBM DS27	21	-
CSP (incluye nominación masiva)	51	40
ACA	26	25
VIT	5	5
Total general	151	118

REPORTE POR SECTOR

● ● ● POBLACIONES CONSOLIDADAS



Sector 4: Canal Beagle – Villa Dulce.
Comuna: Viña del Mar.

FAMILIAS



Proyectos en
desarrollo:

118



Proyectos en etapa de
permiso (Serviu-Dom):

78



Proyectos con permiso
(Serviu-Dom):

61



Obras iniciadas

70



Obras terminadas

23

* Una vivienda puede estar en más de un estado (no es sumatoria)

Avance de Obras



CANAL BEAGLE
ACA DS-01 Vivienda Autoconstrucción



VILLA DULCE
ACA DS-01 Vivienda Autoconstrucción



CANAL BEAGLE
ACA DS-01 Vivienda Autoconstrucción

REPORTE POR SECTOR

● ● ● POBLACIONES CONSOLIDADAS



Sector 5: Canal Chacao.
Comuna: Quilpué.



FAMILIAS HÁBILES

104

HÁBILES CON
DAÑO
NO REPARABLE

97

HÁBILES CON
OTROS DAÑOS

7

SUBSIDIOS
ASIGNADOS

95

VINCULADOS

82

SIN VINCULACIÓN

13

Modalidad	Subsidios asignados	Vinculados
DS01	33	32
TBM DS27	3	-
CSP (incluye nominación masiva)	41	33
ACA	16	16
PC	1	1
AVC	1	0
Total general	95	82

Vías en ejecución

REPORTE POR SECTOR

● ● ● POBLACIONES CONSOLIDADAS



Sector 5: Canal Chacao.
Comuna: Quilpué.

FAMILIAS



Proyectos en
desarrollo:

82



Proyectos en etapa de
permiso (Serviu-Dom):

67



Proyectos con permiso
(Serviu-Dom):

61



Obras iniciadas

67



Obras terminadas

36

* Una vivienda puede estar en más de un estado (no es sumatoria)

Avance de Obras



CANAL CHACAO
ACA DS-49 Vivienda Autoconstrucción



REPORTE POR SECTOR

● ● ● POBLACIONES CONSOLIDADAS



Sector 6: Población Argentina.
Comuna: Quilpué.



FAMILIAS HÁBILES

229

HÁBILES CON
DAÑO
NO REPARABLE

225

HÁBILES CON
OTROS DAÑOS

4

SUBSIDIOS
ASIGNADOS

213

VINCULADOS

130

SIN VINCULACIÓN

83

Modalidad	Subsidios asignados	Vinculados
DS01	19	18
PC	5	5
TBM DS27	4	-
VIT	12	12
CSP (incluye nominación masiva)	115	41
ACA	57	53
AVC	1	1
Total general	213	130

REPORTE POR SECTOR

● ● ● POBLACIONES CONSOLIDADAS



Sector 6: Población Argentina.
Comuna: Quilpué.

Área de riesgo (80%)

Acciones conjuntas:

- Protocolo abreviado de ingreso a SERNAGEOMIN
- Soluciones geológicas en conjunto con EP municipal
- Promoción de vinculaciones

Avance de Obras



POBLACIÓN ARGENTINA
Vivienda Autoconstrucción DS 1



POBLACIÓN ARGENTINA
Vivienda Autoconstrucción DS 1



POBLACIÓN ARGENTINA
Vivienda Autoconstrucción DS 1

FAMILIAS



Proyectos en
desarrollo:

130



Proyectos en etapa de
permiso (Serviu-Dom):

17



Proyectos con permiso
(Serviu-Dom):

1



Obras iniciadas

104



Obras terminadas

1

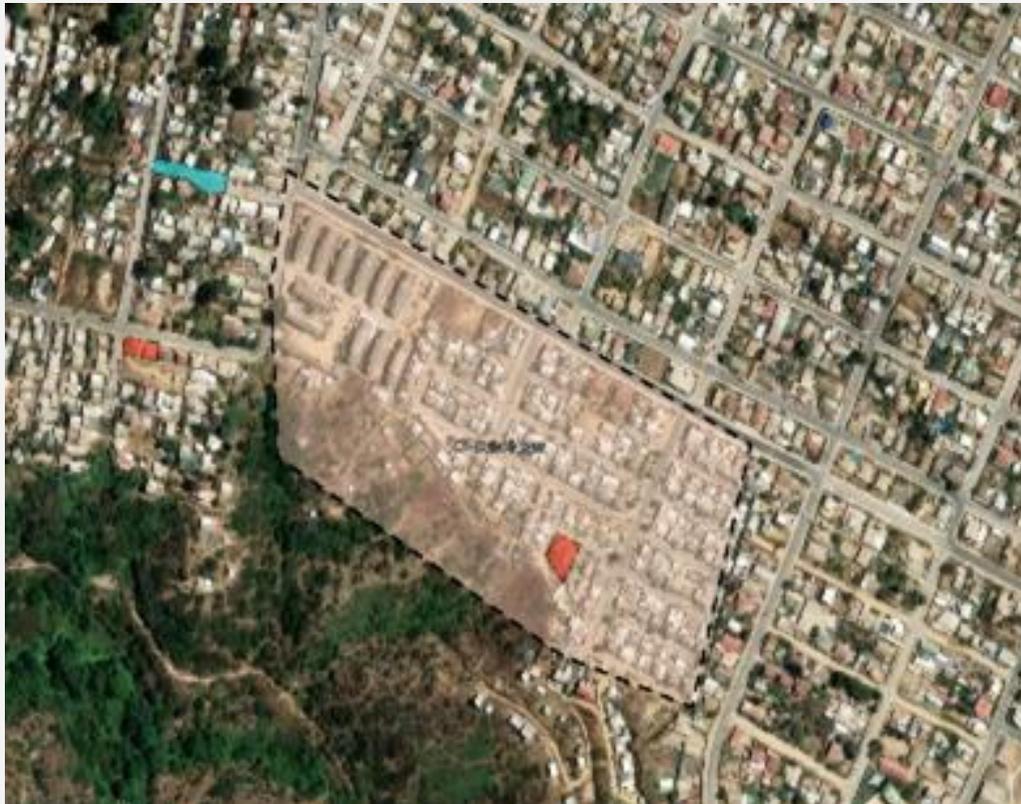
* Una vivienda puede estar en más de un estado (no es sumatoria)

REPORTE POR SECTOR

● ● ● POBLACIONES CONSOLIDADAS



Sector 7: Dulce Hogar.
Comuna: Quilpué.



FAMILIAS HÁBILES

103

HÁBILES CON
DAÑO
NO REPARABLE

98

HÁBILES CON
OTROS DAÑOS

5

SUBSIDIOS
ASIGNADOS

96

VINCULADOS

96

NO REQUIERE
VINCULACIÓN

5

Modalidad	Subsidios asignados	Vinculados
AVC	3	3
CNT	21	21
DS01	4	4
TBM DS27	5	-
CSP	62	62
VIT	1	1
Total general	96	91

REPORTE POR SECTOR

● ● ● POBLACIONES CONSOLIDADAS



Sector 7: Dulce Hogar.
Comuna: Quilpué.

- Proyecto Hogar Dulce Hogar 24 familias
- Proyecto Valle del Monte 50 familias

Avance de Obras



DULCE HOGAR
Proyecto Colectivo DS49 Colectivo Valle del Monte



DULCE HOGAR
Proyecto Colectivo DS49 Colectivo Valle del Monte



DULCE HOGAR
Proyecto Colectivo DS49 CSSS

FAMILIAS



Proyectos en
desarrollo:

96



Proyectos en etapa de
permiso (Serviu-Dom):

80



Proyectos con permiso
(Serviu-Dom):

70



Obras iniciadas

57



Obras terminadas

4

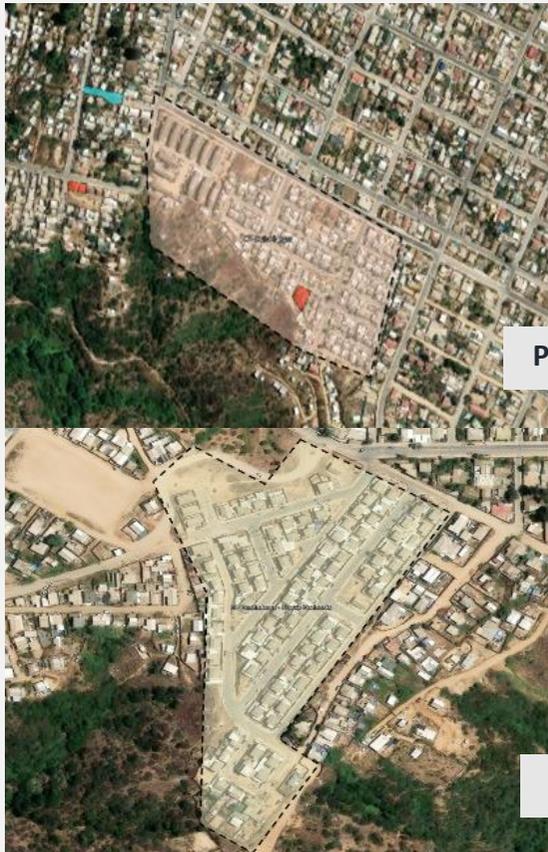
* Una vivienda puede estar en más de un estado (no es sumatoria)

REPORTE POR SECTOR

● ● ● POBLACIONES CONSOLIDADAS



Sector 8: Pompeya/ Los Fundadores/
Nuevo Horizonte.
Comuna: Quilpué.



POMPEYA

LOS FUNDADORES

FAMILIAS HÁBILES

138

HÁBILES CON
DAÑO
NO REPARABLE

134

HÁBILES CON
OTROS DAÑOS

4

SUBSIDIOS
ASIGNADOS

129

VINCULADOS

96

NO REQUIERE
VINCULACIÓN

2

Modalidad	Subsidios asignados	Vinculación
DS01	26	26
PC	8	8
TBM DS27	3	-
VIT	7	7
CSP	65	36
ACA	20	19
Total general	129	96

REPORTE POR SECTOR

● ● ● POBLACIONES CONSOLIDADAS



Sector 8: Pompeya/ Los Fundadores/
Nuevo Horizonte.
Comuna: Quilpué.

Avance de Obras



POMPEYA
CSP DS-01 Vivienda Autoconstrucción



POMPEYA
ACA DS-01 Vivienda Autoconstrucción



POMPEYA
ACA DS-49 Vivienda Autoconstrucción

FAMILIAS



Proyectos en
desarrollo:

96



Proyectos en etapa de
permiso (Serviu-Dom):

37



Proyectos con permiso
(Serviu-Dom):

5



Obras iniciadas

42



Obras terminadas

10

* Una vivienda puede estar en más de un estado (no es sumatoria)

REPORTE POR SECTOR

● ● ● POBLACIONES CONSOLIDADAS



Sector : Quebrada Escobares / El Patagual.
Comuna: Villa Alemana.



FAMILIAS HÁBILES

26

HÁBILES CON
DAÑO
NO REPARABLE

25

HÁBILES CON
OTROS DAÑOS

1

SUBSIDIOS
ASIGNADOS

20

VINCULADOS

14

SIN VINCULACIÓN

6

Modalidad	Subsidios asignados	Vinculados
DS01	2	2
TBM DS27	1	-
VIT	6	10
CSP (incluye nominación masiva)	9	1
ACA	1	1
Total general	19	14

REPORTE POR SECTOR

● ● ● POBLACIONES CONSOLIDADAS



Sector : Quebrada Escobares / El Patagual.
Comuna: Villa Alemana.

FAMILIAS



Proyectos en
desarrollo:

14



Proyectos en etapa de
permiso (Serviu-Dom):

1



Proyectos con permiso
(Serviu-Dom):

1



Obras iniciadas

10



Obras terminadas

0

* Una vivienda puede estar en más de un estado (no es sumatoria)

Avance de Obras



VILLA ALEMANA
VIT DS-49 Vivienda Tamarugo (E2E)



VILLA ALEMANA
VIT DS-49 Vivienda Tamarugo (E2E)



VILLA ALEMANA
VIT DS-49 Vivienda Tamarugo (E2E)

REPORTE POR SECTOR



ASENTAMIENTOS PRECARIOS



REPORTE POR SECTOR



● ● ● ASENTAMIENTOS PRECARIOS

■ DAMNIFICADOS CAMPAMENTOS

765
FAMILIAS HÁBILES
NO REPARABLES



■ RADICACIÓN

- 1.- Loteo
- 2.- Urbanización
- 3.- Subsidio Vivienda CSP

ESTRATEGIA

Asentamientos Precarios

■ RELOCALIZACIÓN

- 1.- Asignación de Subsidio
- 2.- Vinculación nuevo proyecto
- 3.- Subsidio Vivienda CSP

REPORTE POR SECTOR

● ● ● ASENTAMIENTOS PRECARIOS



El Salto Viña del Mar



■ RELOCALIZACIÓN

- 81 viviendas afectadas
- 9 subsidios ejecutados AVC
- 24 familias subsidios anteriores, incremento de 240 a 300 UF

Manuel Bustos Viña del Mar



■ RADICACIÓN

- 292 viviendas afectadas
- 57 subsidios asignados
- 56 viviendas en ejecución 16 ejecutados AVC
 - Licitación diseño loteo deslinde norte y sur (inicio sept.)
 - Urbanización 3a1 – 1b3b
 - Pavimentación

Monte Sinaí Viña del Mar



■ RADICACIÓN

- 158 viviendas afectadas
- 4 subsidios ejecutados AVC
- 1 vivienda en ejecución
 - Con recepción definitiva en inscripción en CBR
 - Contratación diseño proyecto sanitario

Villa El Dorado Viña del Mar



■ RADICACIÓN

- 7 viviendas afectadas
- 1 subsidios asignados
- 1 ejecutado
 - Loteo con recepción definitiva. En inscripción CBR
 - Contratación diseño de proyecto sanitario

REPORTE POR SECTOR



● ● ● ASENTAMIENTOS PRECARIOS

La Loma - Los Marineros - Los Fundadores 2 Quilpué



■ RELOCALIZACIÓN

- 183 viviendas afectadas
- 23 subsidios asignados
- Nueva oferta habitacional
285 unidades
- 9 ejecutados AVC

Villa Independencia Viña del Mar



■ RADICACIÓN

- 66 viviendas afectadas
- 9 subsidios ejecutados AVC
- **Contratación diseño de urbanización**

El Olivar irregular Viña del Mar



■ RELOCALIZACIÓN

- 2 viviendas afectadas
- 2 subsidios ejecutados AVC

ÁMBITO HABITACIONAL

POBLACIONES
CONSOLIDADAS

PROCESO DE PROYECTOS



NUEVA OFERTA HABITACIONAL

- Cuyo objetivo es ampliar la oferta habitacional mediante el desarrollo de nuevos proyectos en terrenos distintos, permitiendo así, diversificar las soluciones habitacionales disponibles y responder a las necesidades de familias que no desean o no pueden reconstruir en la zona afectada.

240
VIVIENDAS

Reñaca Alto
Viña del Mar

160
VIVIENDAS

Lago Zenteno
Viña del Mar

45
VIVIENDAS

Humboldt
Quilpué

240
VIVIENDAS

Mirador Poniente
Quilpué

925
VIVIENDAS
EN NUEVOS
TERRENOS

240
VIVIENDAS

Meseta Etapa 1 PUH
Olivar Viña del Mar



REÑACA ALTO LOTE A



HUMBOLDT



LAGO ZENTENO



MIRADOR PONIENTE

AVANCE HABITACIONAL



● ● ● ALLEGADOS Y ARRENDATARIOS



AVANCE HABITACIONAL

● ● ● ALLEGADOS Y ARRENDATARIOS



▶ PARA DAMNIFICADOS NO PROPIETARIOS SE DEFINIÓ: Allegados de propietarios pequeños condominios:

- 89 familias allegadas en 55 proyectos
- Postulación especial con puntaje adicional y eximición de ahorro.



POSTULACIÓN A SUBSIDIO DS01 DAMNIFICADOS (MAYO 2025)

- Sin ahorro previo
- Puntaje adicional

868

POSTULACIONES

POSTULACIÓN A SUBSIDIO DE ARRIENDO DAMNIFICADOS (MAYO 2025)

- Sin ahorro previo
- Puntaje adicional

350

POSTULACIONES

AVANCE HABITACIONAL

AVANCE A JUNIO 2025



NOMINACIÓN

ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS

- **97%** de avance en esta medida con **2.748 familias con subsidio asignado.**

VINCULACIÓN

- **87%** de cumplimiento en esta medida respecto a los subsidios asignados, lo que corresponde a **2.306 vinculaciones.**

PROCESO DE PROYECTO

ETAPA DE PROYECTO

- **1.225** proyectos en etapa de desarrollo equivalente a un **44,5%** de los subsidios asignados en poblaciones consolidada.

PROCESO DE OBRAS

EJECUCIÓN DE OBRAS

39 % de avance en la ejecución de obras, obras terminadas y viviendas entregadas, equivalente a **1.081 hogares.**



AVANCE HABITACIONAL

PROYECCIONES
Y COMPROMISOS
DICIEMBRE 2025



NOMINACIÓN

ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS

- **100% de familias** (2.808 familias) se encuentren **nominadas** con un subsidio habitacional.

VINCULACIÓN

- **100% de familias se encuentren vinculadas** a una Asistencia Técnica o Entidad Patrocinante.

PROCESO DE PROYECTO

PROYECTO

- **80% de familias nominadas** con un subsidio habitacional se encuentren en alguna de las etapas del **proceso de proyecto**.

PROCESO DE OBRAS

OBRAS

- **65% de familias nominadas** con un subsidio habitacional **en procesos de obras**.

VII. AVANCES URBANOS

AVANCE URBANO | ESTRUCTURA DEL PLAN



OBRAS HABILITANTES

PAVIMENTOS, MUROS Y AGUAS LLUVIAS

Rápida Ejecución

- Restablecen la habitabilidad del sector.
- Consolidan calles y veredas que previo al incendio estaban en tierra.
- Permiten las condiciones para la reconstrucción de viviendas.

OBRAS MEJORAMIENTO URBANO

PARQUES, EQUIPAMIENTO Y MACROURBANIZACIÓN

Mejorar la calidad urbana de territorios rezagados.

- Consolida vías alternativas de tránsito.
- Devuelve equipamiento y crea nuevos para las organizaciones sociales

OBRAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

VIAS DE EVACUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS IPT

Previenen y mitiga nuevos desastres

- Complemento de estudios de riesgos en IPT.
- Muros de contención en calles, pasajes y viviendas.
- Apertura de calles y conformación de red vial
- Conformación de parques urbanos en zonas baldías y de incivildades

FORTALECIMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO

PROGRAMA QUIERO MI BARRIO

Reduce la vulnerabilidad social y urbana

- Implementación territorial por cuatro años.
- Acuerdos e implementación de un plan de gestión social
- Acuerdos e implementación de un plan de gestión de obras.

AVANCE URBANO | ESTRUCTURA DEL PLAN



Obras habilitantes



Mejoramiento urbano



Gestión de riesgos



Fortalecimiento barrial

184
iniciativas

\$47.521M
inversión



Estero entre Tomé y
Tamarugal, Sector El Olivar



Parque Interurbano Reñaca Alto, Sector Reñaca Alto



Conservación de Pavimentos, Sector Pompeya

AVANCE URBANO

VISOR INICIATIVAS MINVU

Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana



Obras habilitantes



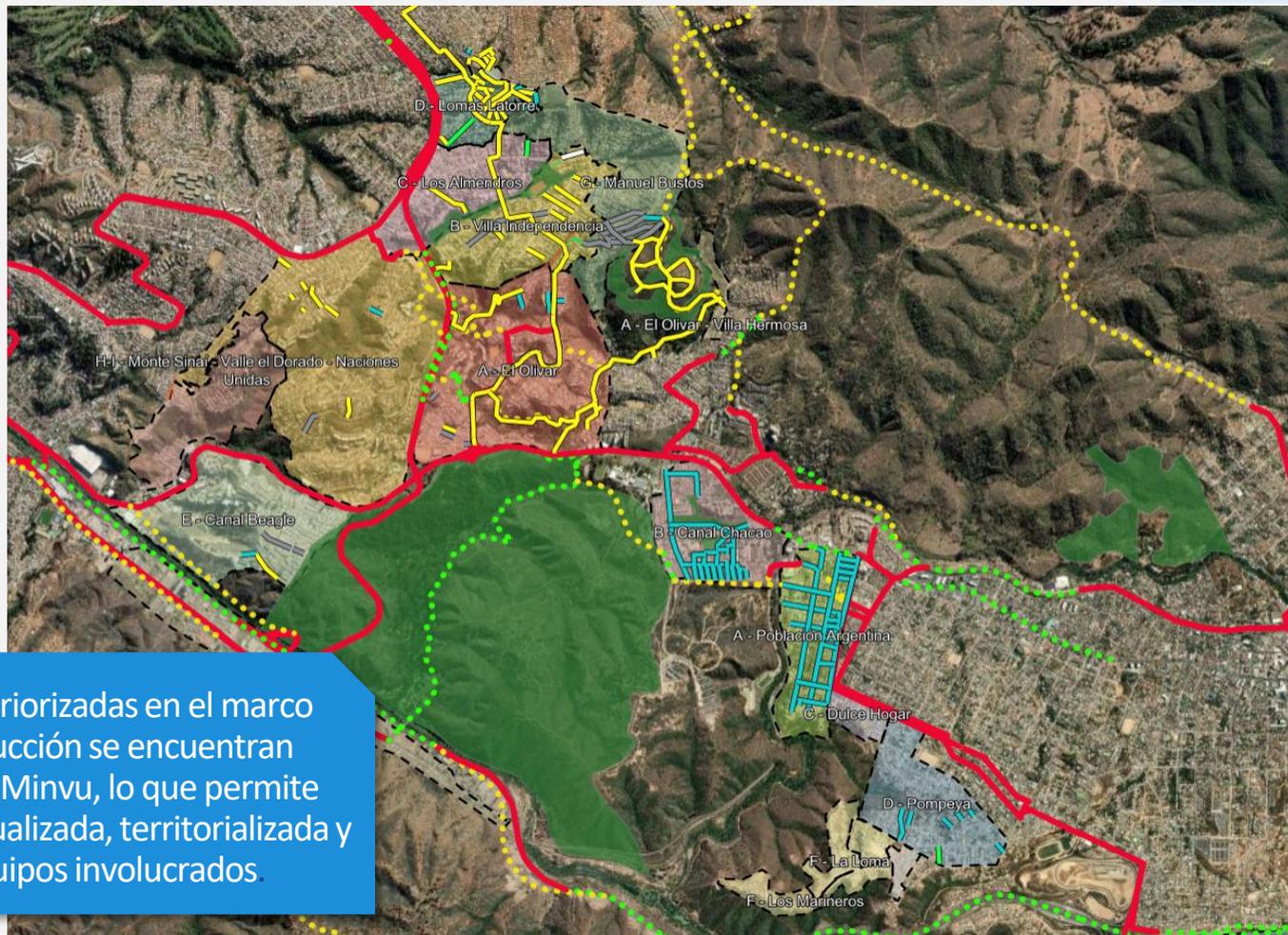
Mejoramiento urbano



Gestión de riesgos



Fortalecimiento barrial



Vialidad

Vialidad en Diseño - Ejecución

- Sin diseño
- Diseño
- Ejecución
- Terminado
- Otro

Vialidad Intercomunal Existente y Proyectada

- Vía existente
- Vía proyectada
- Vía con ensanche

Parques, áreas verdes y Equipamiento

Equipamiento

- Equipamiento Comunitario
- Equipamiento Deportivo
- Espacio Público

Parques y áreas verdes

- Parque
- Área Verde

Todas las iniciativas priorizadas en el marco del Plan de Reconstrucción se encuentran reflejadas en el Visor Minvu, lo que permite una visualización actualizada, territorializada y accesible para los equipos involucrados.

AVANCE URBANO | OBRAS HABILITANTES Quilpué



TERMINADAS Y
EN EJECUCIÓN



Calles
pavimentadas

51



Proyectos de
conservación de agua
lluvias

2

INICIATIVAS

53

MONTO TOTAL

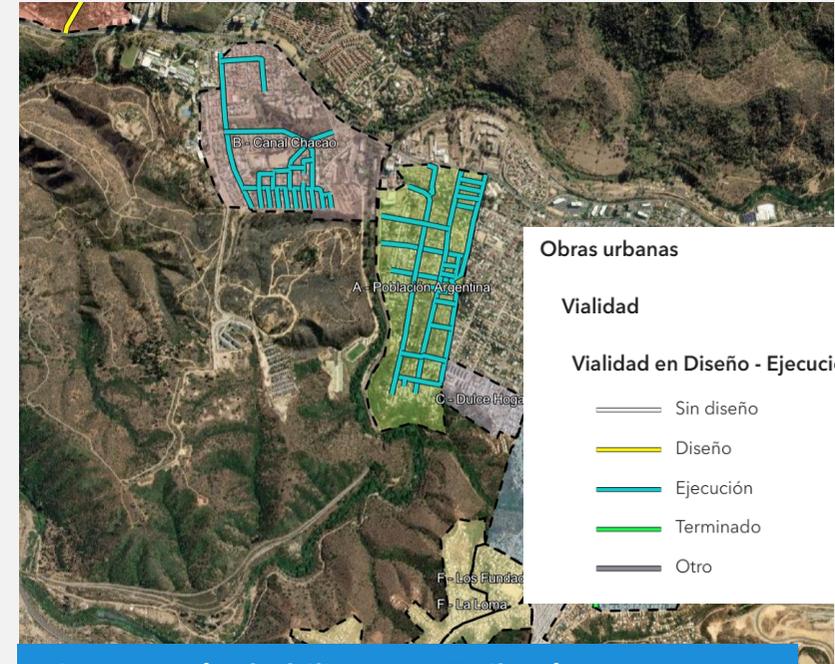
\$ 4.036.074.780



Conservación de Pavimentos, Sector Canal Chacao



Conservación de Pavimentos, Sector Canal Chacao



Visor con vías habilitantes, Quilpué

AVANCE URBANO | OBRAS HABILITANTES Quilpué



TERMINADAS Y
EN EJECUCIÓN



Calles
pavimentadas

51



Proyectos de
conservación de agua
lluvias

2

INICIATIVAS

53

MONTO TOTAL

\$ 4.036.074.780



Evacuación de Aguas Lluvias en Sector de Cancha Canal Chacao



Conservación de Pavimentos, Sector Canal Chacao



Conservación de Pavimentos, Sector Pompeya



Conservación de Pavimentos, Sector Pompeya



Conservación de Pavimentos, Sector Pompeya

AVANCE URBANO | OBRAS HABILITANTES Viña del Mar



TERMINADAS Y
EN EJECUCIÓN



Calles
pavimentadas

68



Proyectos de
conservación de agua
lluvias

4

INICIATIVAS

72

MONTO TOTAL

\$ 14.680.670.719



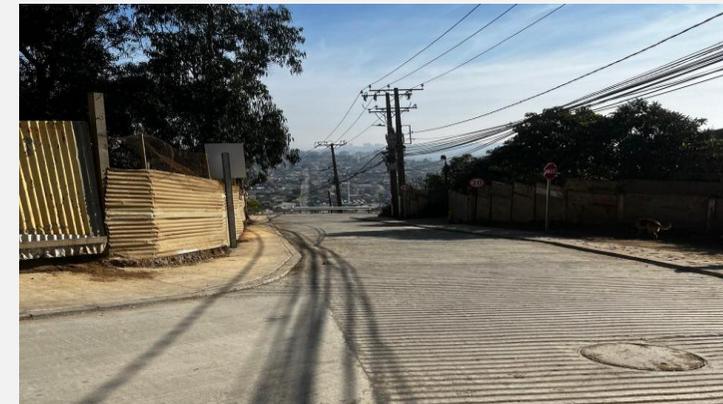
Conservación de Pavimentos,
Sector Lomas Latorre



Conservación de Pavimentos,
Sector El Olivar



Conservación de Pavimentos,
Sector El Olivar



Conservación de Pavimentos,
Sector Lomas Latorre



AVANCE URBANO | OBRAS HABILITANTES Viña del Mar



Calles
pavimentadas

68



Proyectos de
conservación de agua
lluvias

4

INICIATIVAS

72

MONTO TOTAL

\$ 14.680.670.719



Conservación de Pavimentos,
Sector Manuel Bustos



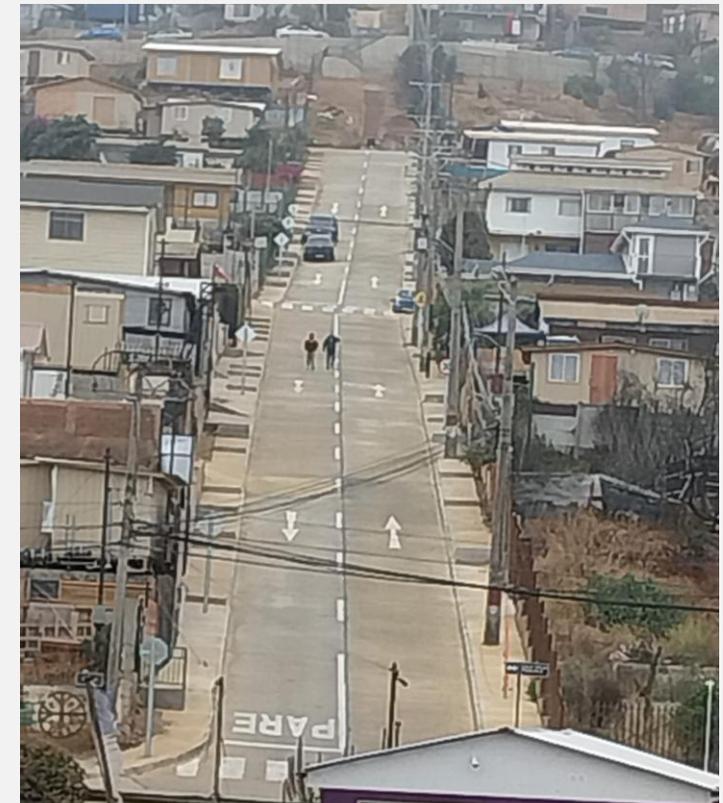
Conservación de Pavimentos,
Sector Manuel Bustos



Conservación de Pavimentos,
Sector El Olivar



Conservación de Pavimentos,
Sector Manuel Bustos

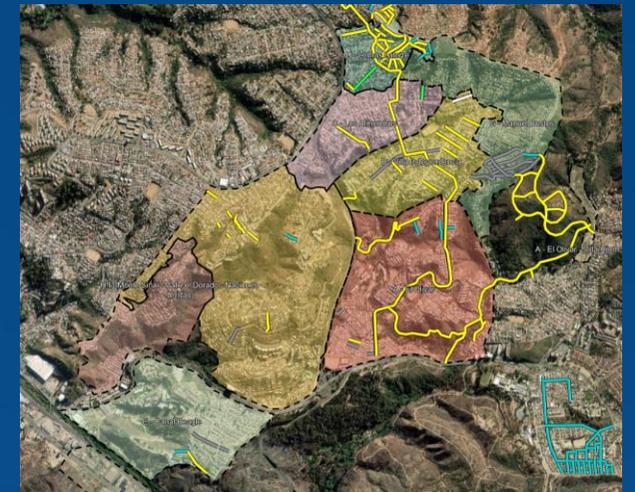


Conservación de Pavimentos,
Sector Lomas Latorre

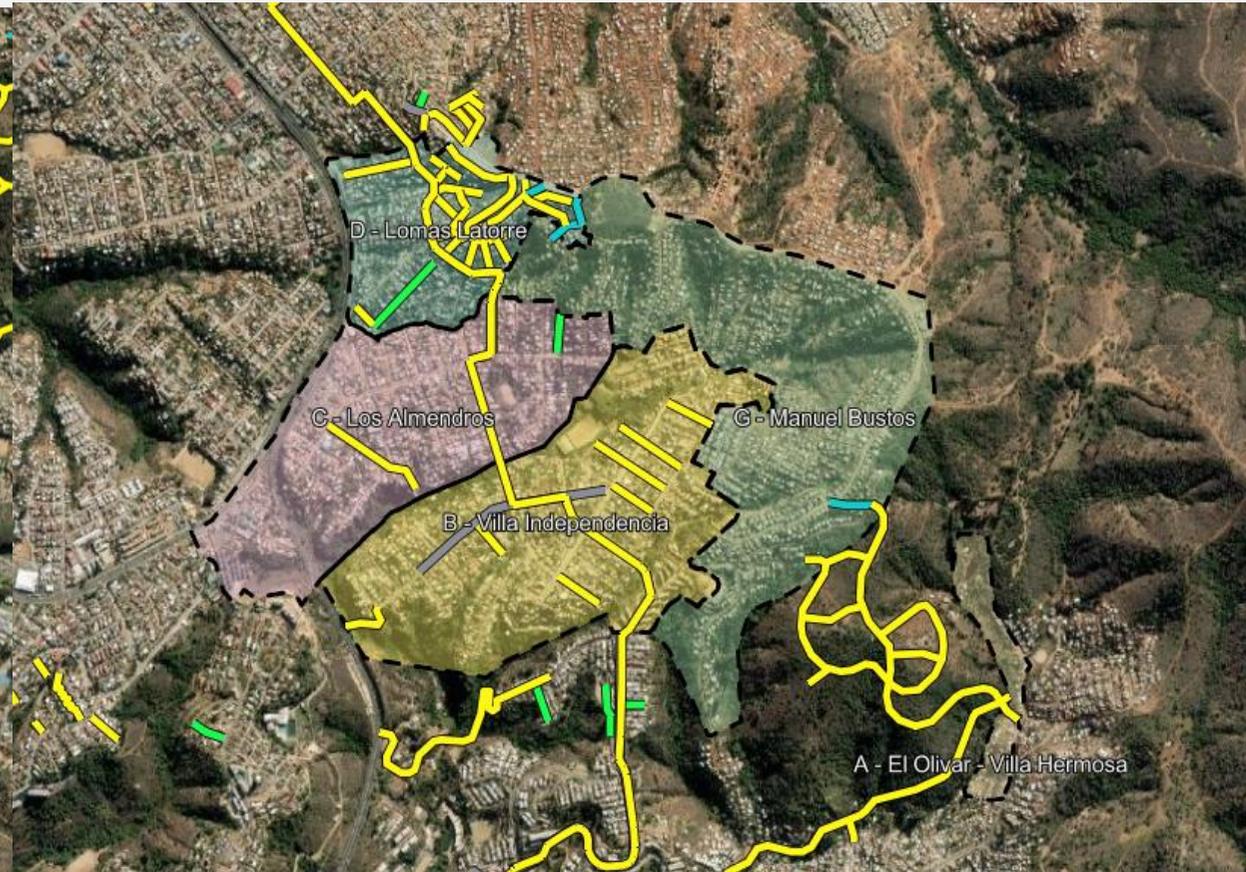
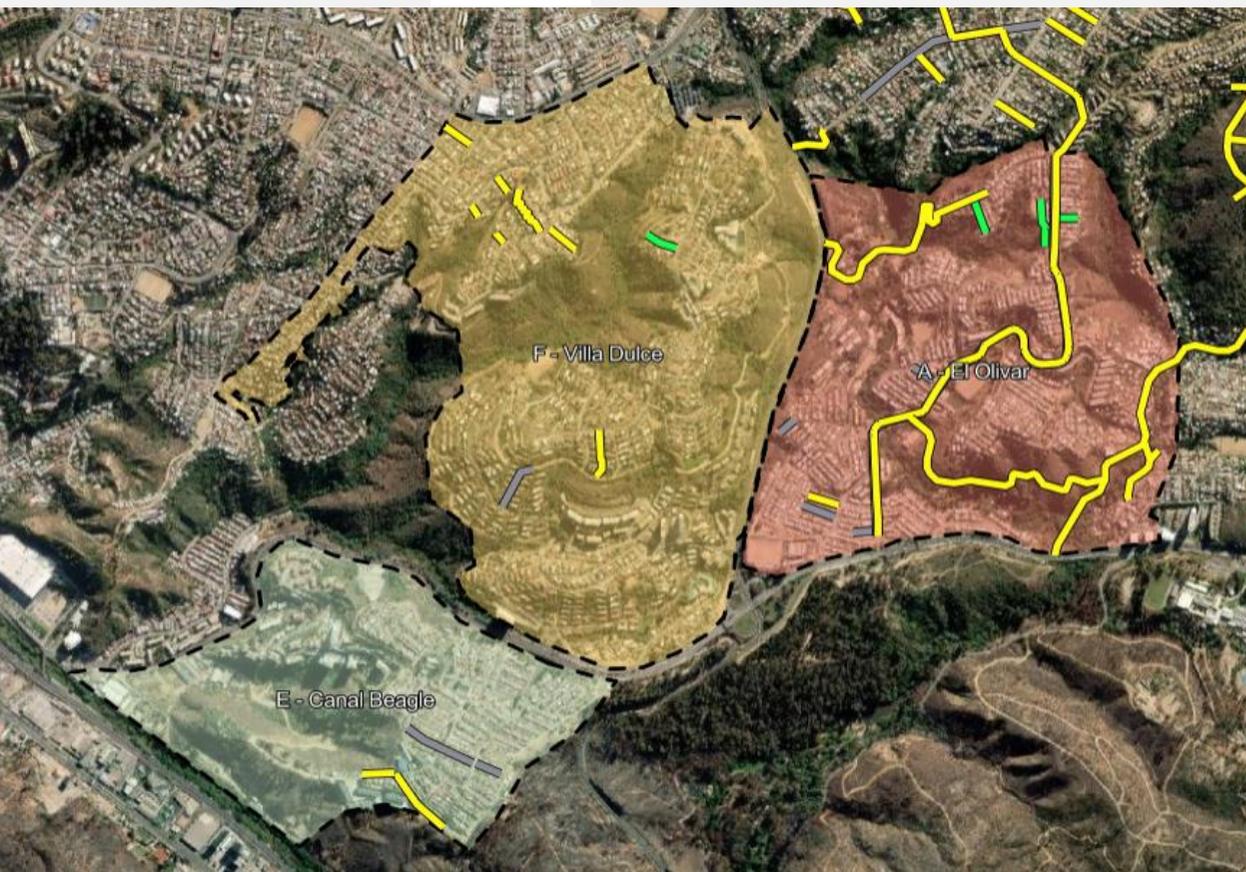
AVANCE URBANO



OBRAS HABILITANTES VIALIDADES VIÑA DEL MAR



Obras urbanas
Vialidad





Espacios públicos

3

INICIATIVAS

3

MONTO TOTAL

\$ 2.270.797.168

AVANCE URBANO | OBRAS DE MEJORAMIENTO URBANO Villa Alemana



Huanhualí



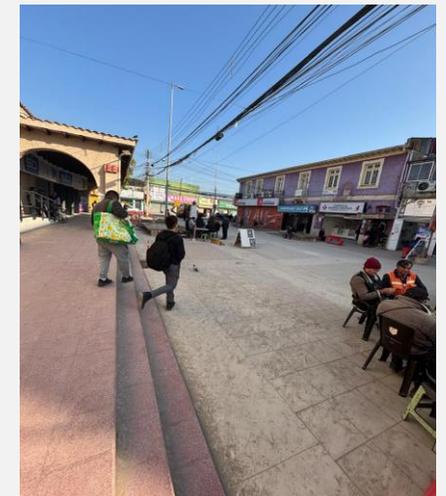
Los Pasionistas



Los Heroes



Los Heroes



AVANCE URBANO



OBRAS DE MEJORAMIENTO URBANO Quilpué



TERMINADAS Y EN EJECUCIÓN



Equipamiento

2



Espacios públicos

2



Macroinfraestructura

4

INICIATIVAS

8

MONTO TOTAL

\$ 1.295.716.000



Galaxy S24 Ultra
10/01/2025

Plaza Los Lunes



Galaxy S24 Ultra
10/01/2025

Plaza Los Lunes



Mejoramiento Av. Blanco



AVANCE URBANO



OBRAS DE MEJORAMIENTO URBANO Viña del Mar



Mejoramiento Eje Simón Bolívar



PUH El Olivar



PUH El Olivar



PUH El Olivar

EN EJECUCIÓN



Equipamiento

6



Espacios públicos

2



Macroinfraestructura

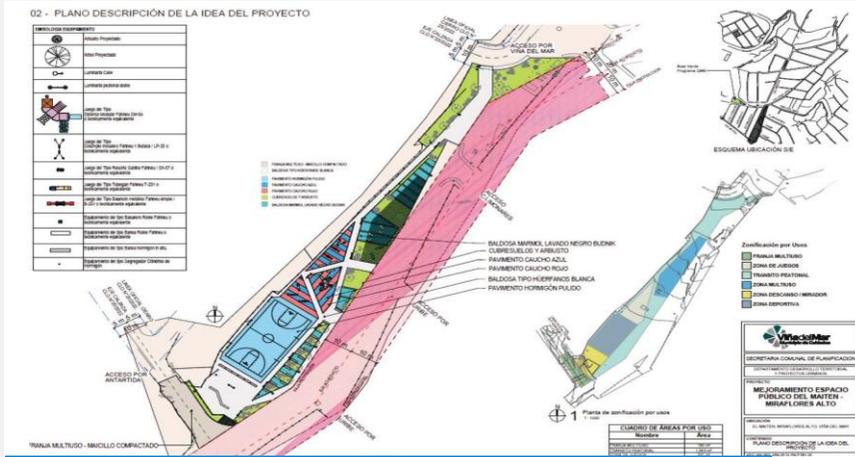
8

INICIATIVAS

16

MONTO TOTAL

\$ 3.604.801.909



Espacio Público El Maiten

AVANCE URBANO



OBRAS DE GESTIÓN DE RIESGOS Quilpué



TERMINADA Y EN EJECUCIÓN



Parques

1



Muros y taludes

1

INICIATIVAS

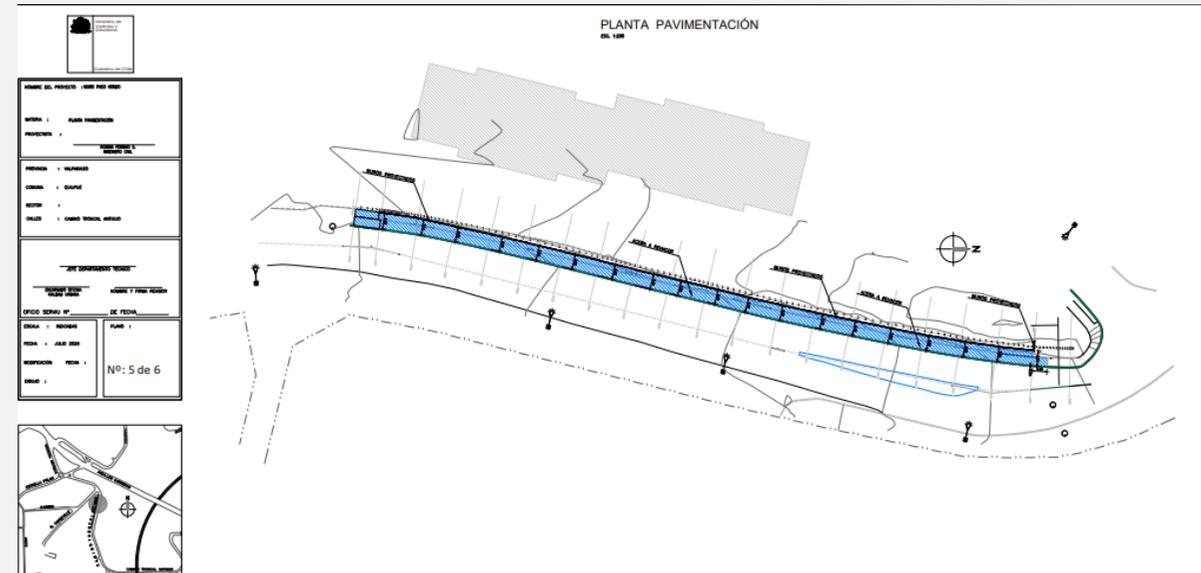
2

MONTO TOTAL

\$ 426.296.000



Parque Urbano Humedal Estero Quilpué



Muro de Contención Camino Antiguo Troncal Urbano

AVANCE URBANO



OBRAS DE GESTIÓN DE RIESGOS Viña del Mar



EN EJECUCIÓN



Parques

2



Muros y taludes

2



Estudios

16

INICIATIVAS

20

MONTO TOTAL

\$ \$16.078.105.857



Parque Reñaca Alto



Parque Las Conchitas - Villa Independencia



Obras de mitigación Santa Sonia

AVANCE URBANO



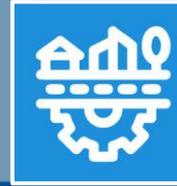
OBRAS DE GESTIÓN DE RIESGOS Viña del Mar



Parque Las Conchitas, Sector Villa Independencia



Actividades del Programa Quiero Mi Barrio, diferentes sectores



Medida 54 Área verde Villa Independencia :
Parque de obras de mitigación en Quebrada Las
Conchitas

ETAPA: Diseño (Equipo DGU, DDU)

META: Termino del Diseño 2026

06 Imagen Objetivo Parque



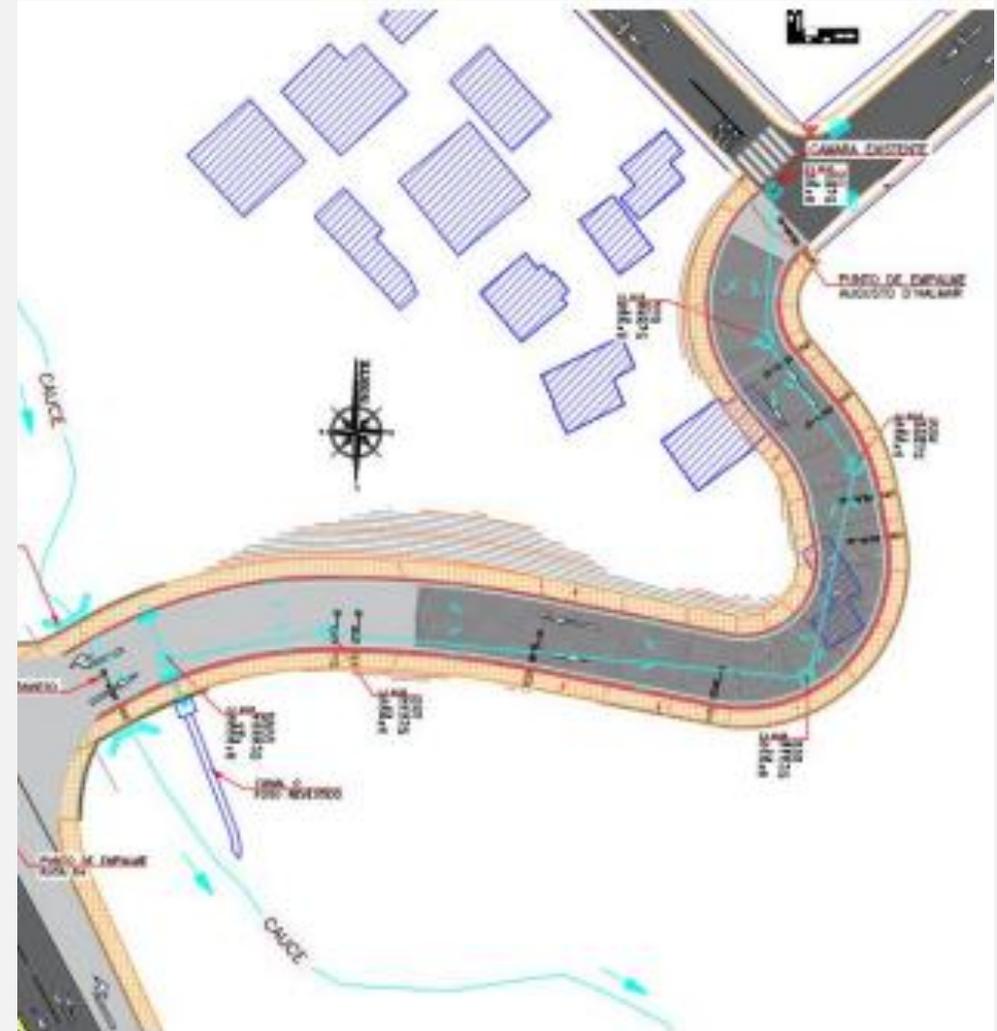
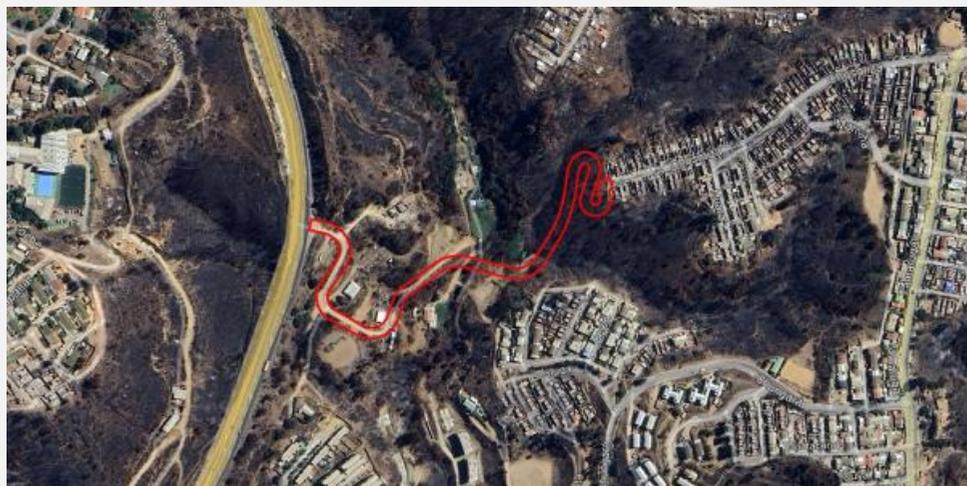
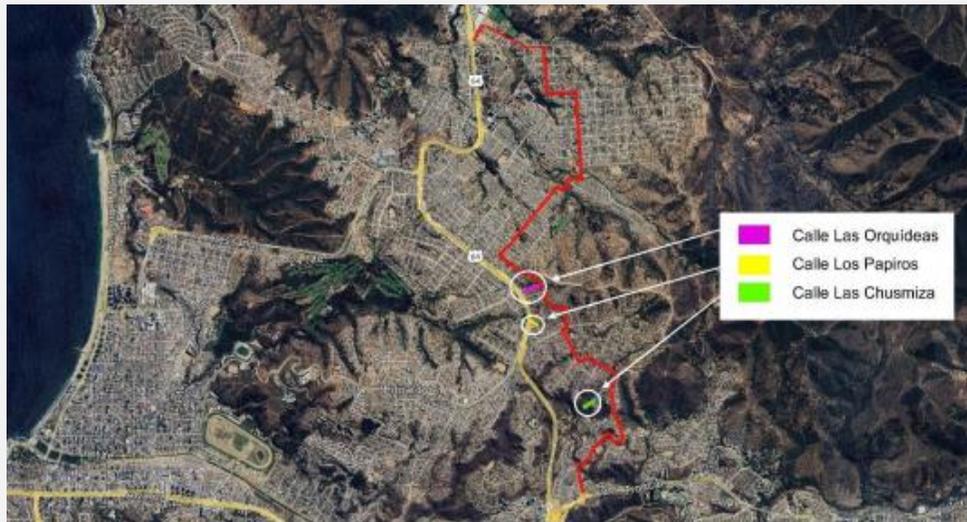
AVANCE URBANO

OBRAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

● ● ● RESUMEN INICIATIVAS



Medida 63 Habilitación de nuevas vías,
vías de evacuación y puntos seguros
Viña del Mar
ETAPA: Diseño Municipal



AVANCE
URBANO



OBRAS DE GESTIÓN DE
RIESGOS
RESUMEN INICIATIVAS
VIÑA DEL MAR



Medida 63 Habilitación de nuevas vías,
vías de evacuación y puntos seguros
Viña del Mar
ETAPA: Diseño Municipal



AVANCE URBANO

OBRAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

RESUMEN INICIATIVAS



Medida 131 Muros de contención y estabilización de taludes y otros ETAPA: Licitación Diseño



- ▶ Conservación de Paraderos
 - ▶ Programas Territoriales MINVU
 - ▶ Lomas Latorre - Obras mitigación requeridas
- Tipo muro
- Contenciones BNUP
 - Muros quebradas
 - M1
 - M2
 - M3
 - M4
 - M5
- ▶ Redes de agua servida
 - ▶ Redes de agua potable
 - ▶ Sectores Reconstrucción
 - ▶ Vuelo dron 04/03/24

AVANCE URBANO



OBRAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

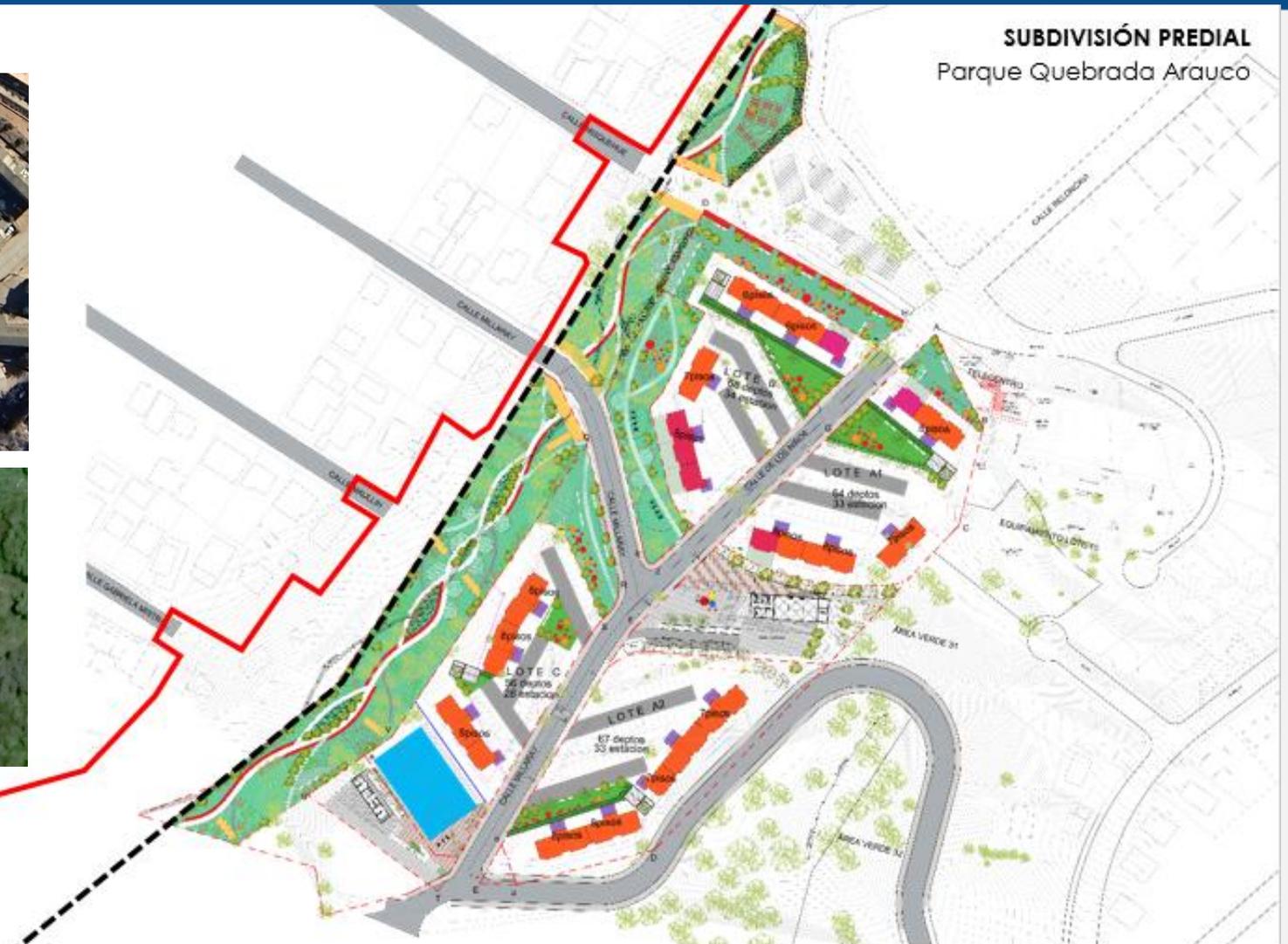
RESUMEN INICIATIVAS



Medida 57: Villa Arauco Parque Natural de quebrada

ETAPA: Licitación Diseño (Glosa 3K)

META: Adjudicar 2025



AVANCE URBANO



OBRAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

RESUMEN INICIATIVAS

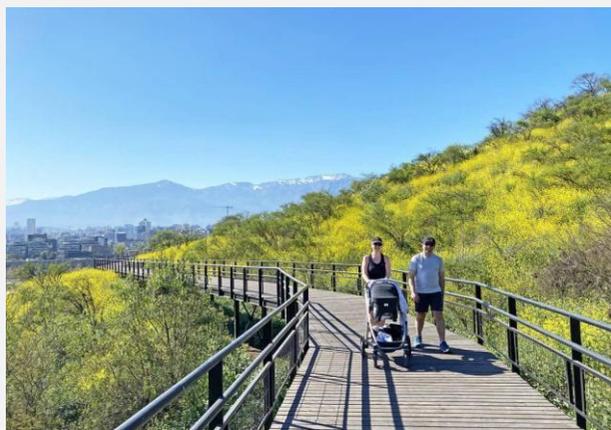


Medida 49 Construcción Parque Urbano

El Olivar: Lote K

ETAPA: Diseño

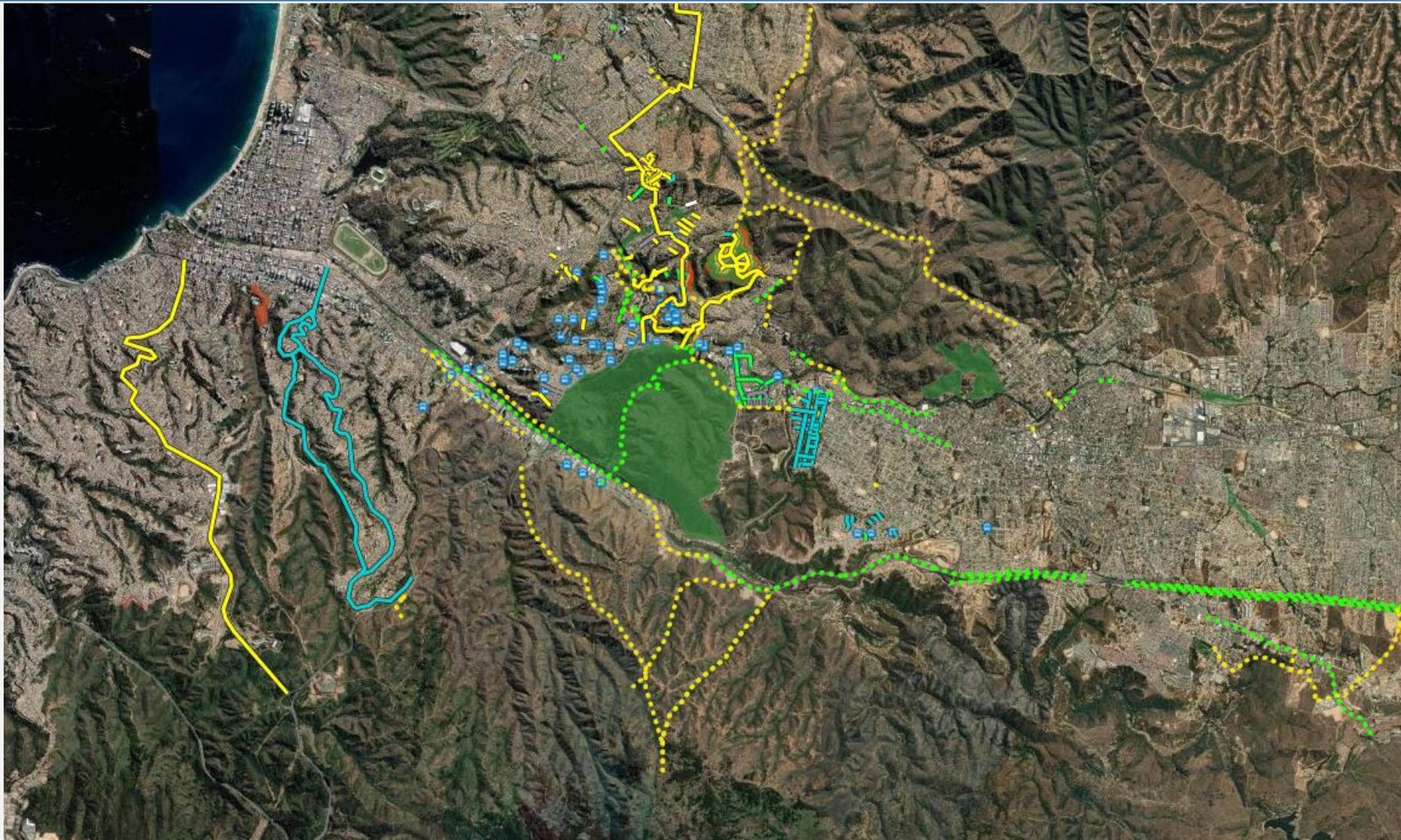
META: Término del diseño 2025



AVANCE URBANO



RESUMEN INICIATIVAS



Obras urbanas

Vialidad

Vialidad en Diseño - Ejecución

- Sin diseño
- Diseño
- Ejecución
- Terminado
- Otro

Vialidad Intercomunal Existente y Proyectada

- Vía existente
- Vía proyectada
- Vía con ensanche

Áreas verdes y Equipamiento

Parques, áreas verdes y Equipamiento

Equipamiento

- Equipamiento Comunitario
- Equipamiento Deportivo
- Espacio Público

Parques y áreas verdes

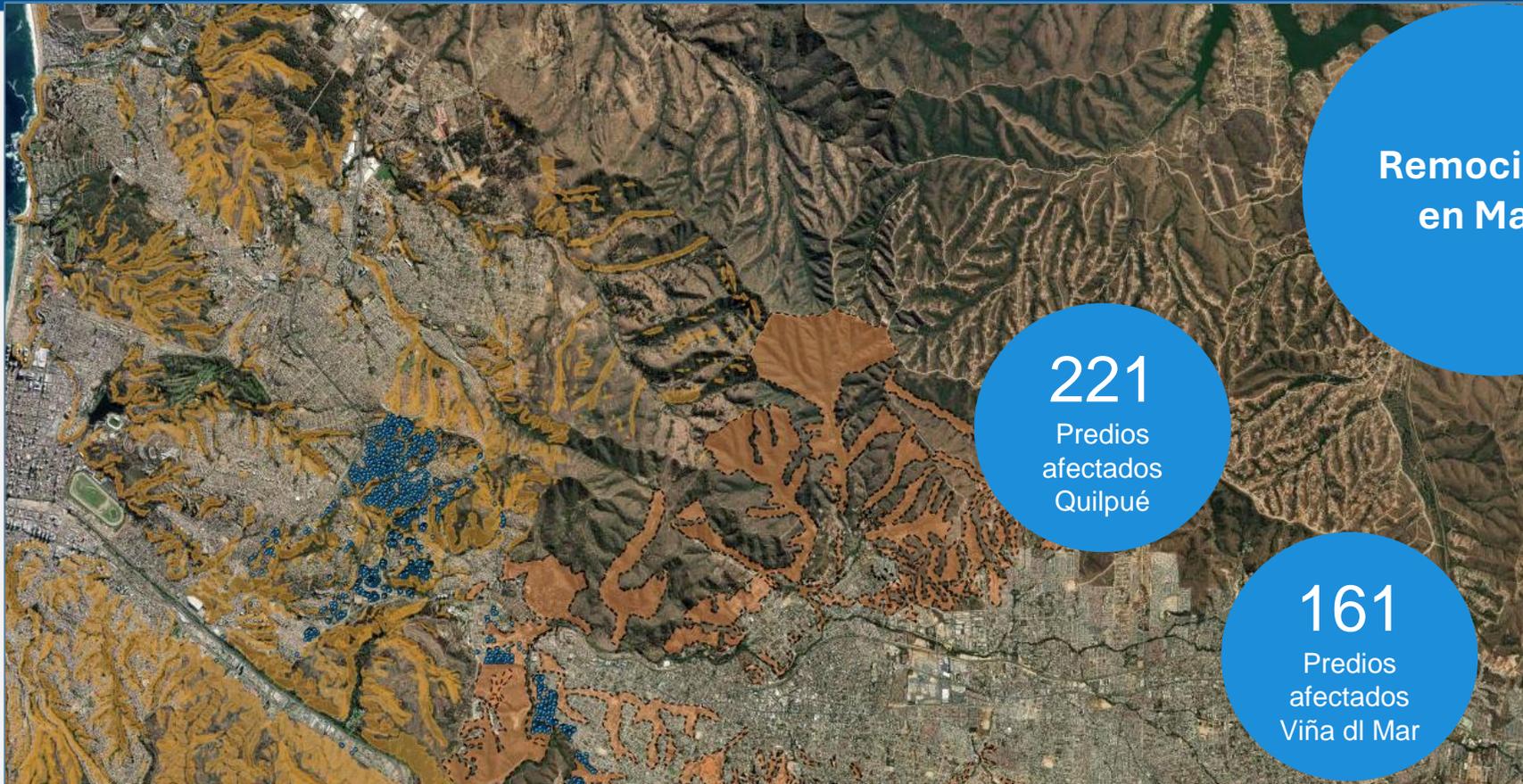
- Parque
- Área Verde



Quilpué. Zona gravada en PRC
Viña del Mar. Zona gravada en PREMVAL

AVANCE URBANO | OBRAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

● ● ● ESTUDIO DE RIESGO



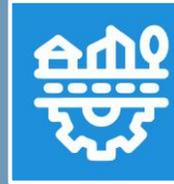
Medida	Denominación	Objetivo	ESTADO	INICIO	TÉRMINO	AVANCE
125	Estudios de Planificación Urbana para fases de Desarrollo Territorial	Estudio: PREMVAL Vialidad, ARITSU y PIIMEP: complemento vía de evacuación por riesgo de incendio Código IDI 40064119-0 El estudio se encuentra en ejecución y finalizará en el primer semestre de 2026, conforme a lo programado.	Desarrollo	Mar-24	Dic-28	25%

AVANCE URBANO



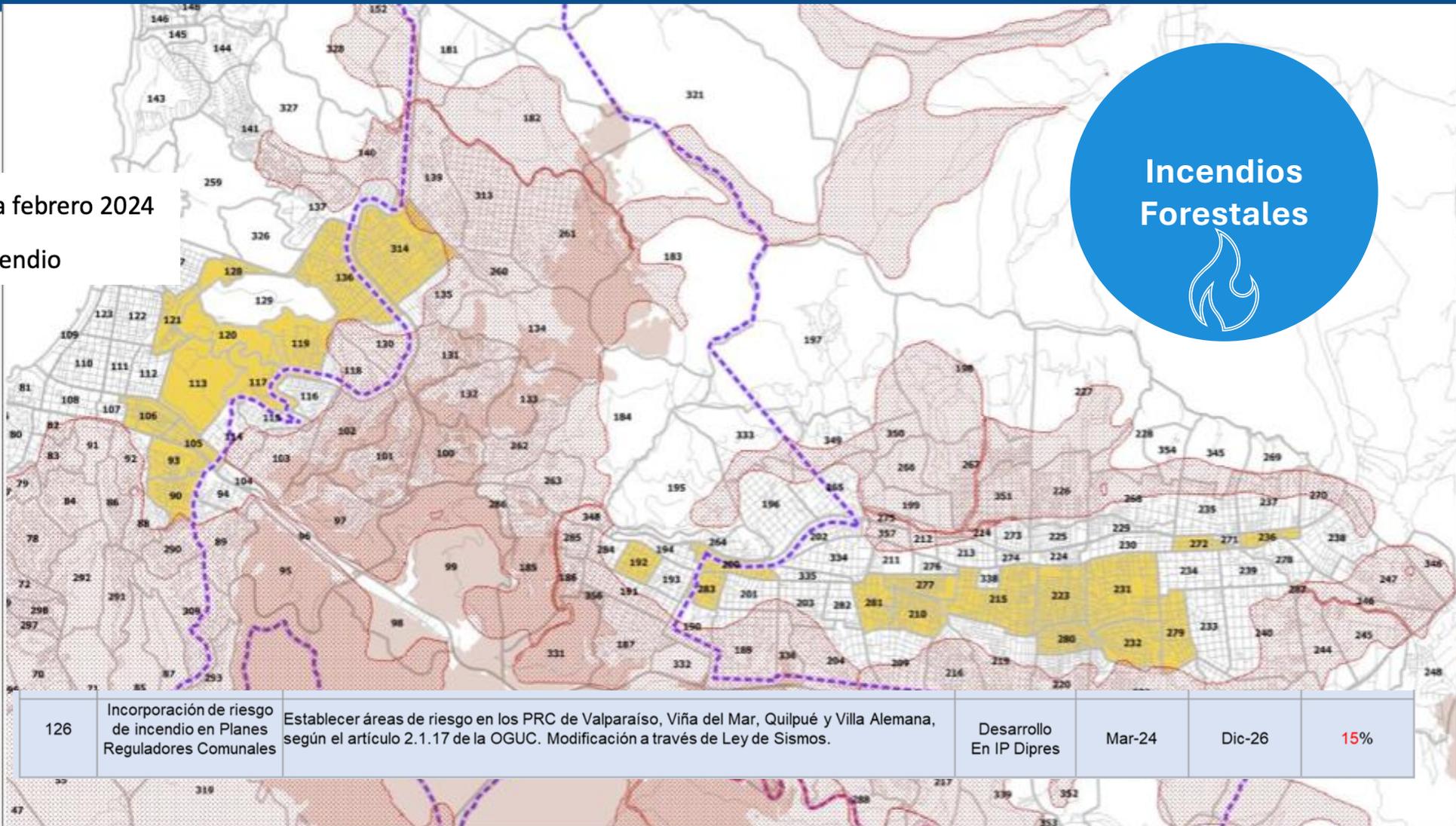
OBRAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

ESTUDIO DE RIESGO



Etapa 3-2: Modificación PREMVAL por Art 27 Ley
N°16.282
Queda pendiente grabar Riesgo de Incendio en PRC

■ Área afectada febrero 2024
■ Riesgo de Incendio



AVANCE URBANO



NORMATIVO

ESTADO DE AVANCE INICIATIVAS



AVANCE 100% - TERMINADAS

MEDIDA	DENOMINACIÓN	OBJETIVO	ZONAS
45	Modificación de la Ley 20.234	<p>Atender fenómenos urbanos consolidados, especialmente en zonas afectadas por catástrofes. Dota de mayores herramientas para reaccionar de manera eficaz con énfasis preventivo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar regularización de asentamientos precarios de larga data atendidos por SERVIU. 2. Propone procedimiento simplificado y temporal para modificar instrumentos de planificación territorial. Incorpora límites urbanos, zonas de riesgo, usos de suelo y normas urbanísticas para radicar campamentos catastrados al mes de junio 2024 por SERVIU. 3. Facilitar ejecución de proyectos del Plan de Emergencia Habitacional. Habilitar mecanismos para procedimiento especial de deslindes y la incorporación de usos de suelo para equipamiento, asegurando la integración urbana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pompeya • Manuel Bustos • Monte Sinaí
160	Proyecto de Ley que modifica diversas normas en materia de vivienda y urbanismo	Agilizar los procesos de construcción, regularización y planificación.	

AVANCE URBANO



FORTALECIMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO

PROGRAMA QUIERO MI BARRIO
ÁREA DE INTERVENCIÓN



Quiero mi
BARRIO

Programa de
Recuperación de
Barrios



7

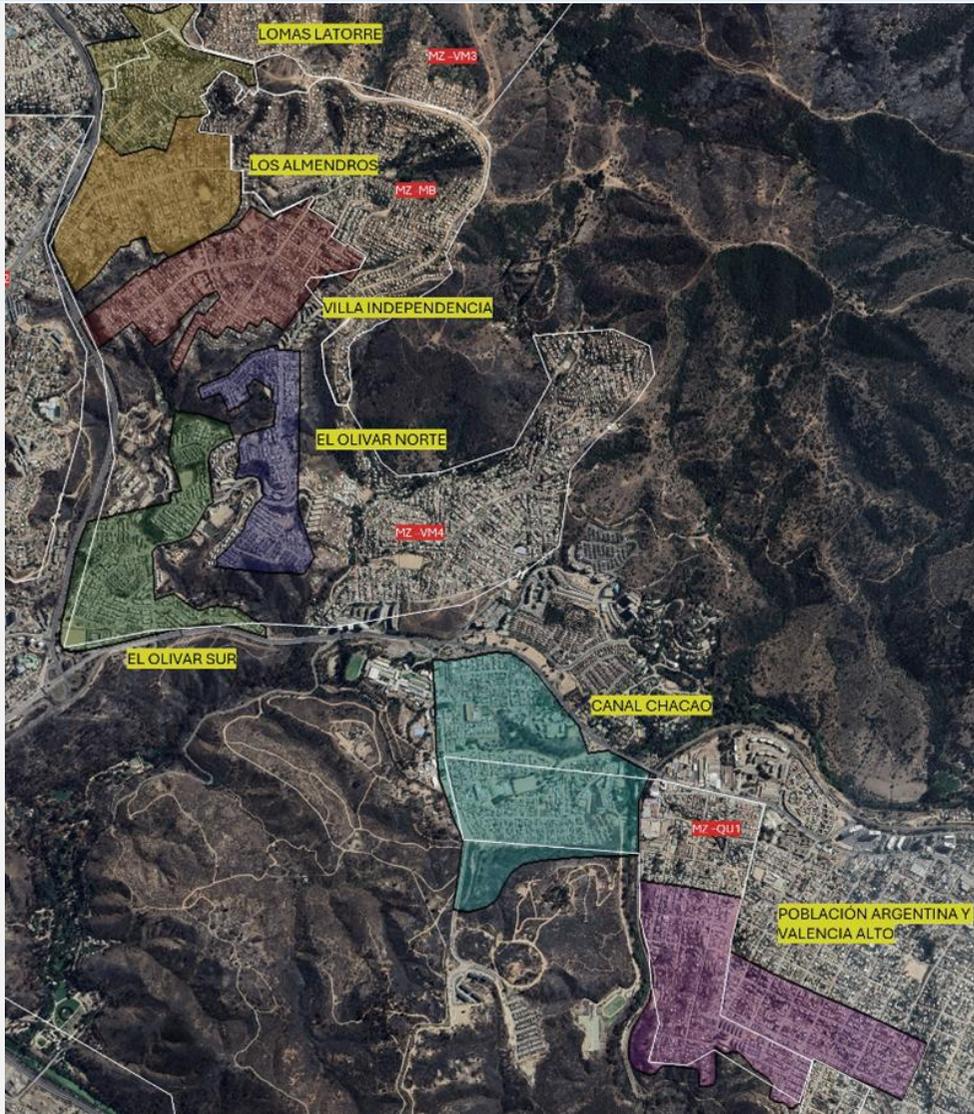
Polígonos
QMB

AVANCE URBANO



FORTALECIMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO

PROGRAMA QUIERO MI BARRIO
ÁREA DE INTERVENCIÓN



BARRIOS RECONSTRUCCIÓN 2024

COMUNA	BARRIO SELECCIÓN DIRECTA	SECTOR RECONSTRUCCIÓN
Quilpué	Canal Chacao	Sector B Canal de Chacao
Viña del Mar	Lomas La Torre	Sector D Lomas La Torre Canal
Viña del Mar	Los Almendros	Sector C Los Almendros
Viña del Mar	Villa Independencia	Sector B Villa Independencia
Viña del Mar	El Olivar Norte	Sector A El Olivar
Viña del Mar	El Olivar Sur	Sector A El Olivar

\$1.500M
De inversión

30% - 49%
de avance

AVANCE URBANO



FORTALECIMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO PROGRAMA QUIERO MI BARRIO ÁREA DE INTERVENCIÓN VIÑA DEL MAR



Barrio Lomas La Torre



Barrio Los Almendros

AVANCE
URBANO



FORTALECIMIENTO
BARRIAL Y COMUNITARIO
PROGRAMA QUIERO MI BARRIO
ÁREA DE INTERVENCIÓN VIÑA DEL MAR



Barrio El Olivar Sur



Barrio El Olivar Norte

AVANCE
URBANO



FORTALECIMIENTO
BARRIAL Y COMUNITARIO
PROGRAMA QUIERO MI BARRIO
ÁREA DE INTERVENCIÓN VIÑA DEL MAR



Google Earth

Barrio Villa Independencia



AVANCE URBANO

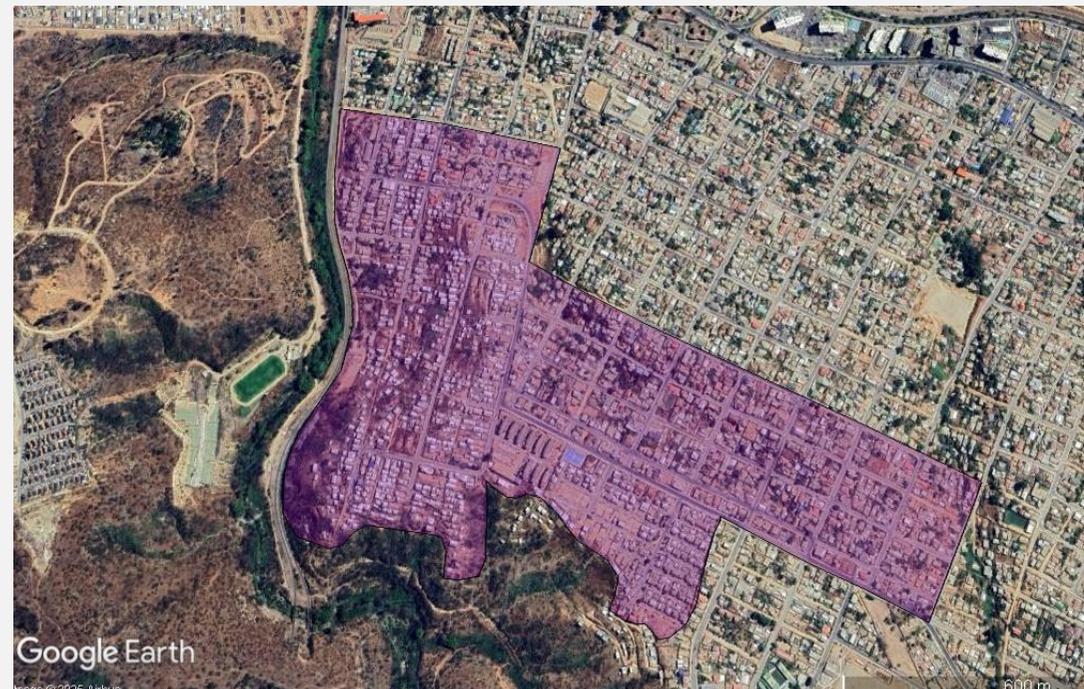


FORTALECIMIENTO BARRIAL Y COMUNITARIO

PROGRAMA QUIERO MI BARRIO
ÁREA DE INTERVENCIÓN QUILPÚE



Barrio Canal Chacao



Barrio Población Argentina Alto – Valencia Alto

VIII. AVANCES COMUNITARIOS

AVANCE COMUNITARIO | VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 2024



El Plan de Reconstrucción tiene como eje central el territorio y sus comunidades, y a su vez la participación de las instituciones incumbentes en el proceso de reconstrucción.

- **A partir del mes de marzo** el MINVU acompaña a las familias mediante el levantamiento del catastro de daños y la definición de soluciones habitacionales y urbanas.
- **El enfoque de trabajo posterior consideró como eje central la participación de las familias**, dirigentes y vecinos/as en la toma de decisiones de acuerdo a la realidad y contexto de los distintos sectores.



AVANCE COMUNITARIO

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 2024



Se conforman **18 duplas de trabajo** constituidas por profesionales técnico –sociales los cuales se desplegaron en **polígonos que fueron definidos por las características sociales, territoriales y sobre todo geográficas**. Las duplas realizaron su trabajo entre **febrero y junio del año 2024**, y estuvieron orientadas a:

1. **Contactar a los dirigentes y líderes del sector** para levantar un mapa de actores relevantes y recorrer el territorio.
2. **Identificar manzanas y levantar información** de cada uno de los predios afectados para complementar la información del catastro.
3. **Sistematizar la información recopilada** mediante formularios e informes técnicos y socio comunitarios.
4. **Entregar orientación técnica, social y legal a las familias damnificadas** sobre posibles soluciones habitacionales
5. **Apoyar y colaborar con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia** en la atención a damnificados en el territorio.



AVANCE COMUNITARIO | VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 2024



Esta organización por polígonos del territorio fue clave para dar inicio a una fase de profundización de la información de catastro, centrado en:

- Identificar lote a lote las posibles soluciones habitacionales aplicables en el área afectada.
- Dar cuenta de las diferentes particularidades del territorio.
- Mantener un lazo directo con las comunidades.



AVANCE COMUNITARIO



VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 2024



- Feria de Vivienda Industrializada en Quilpué (18 de abril de 2024). Conocer los modelos por parte de los vecinos. Participó el Presidente de la República.
- Compra de 47 viviendas para familias con subsidios.
- Reuniones mensuales Seremi-Serviu con dirigentes de los 17 polígonos. - 106 reuniones realizadas.



AVANCE COMUNITARIO

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 2024



Acciones comunicacionales en medios que se realizaron para mantener informada a la ciudadanía del proceso de Reconstrucción:

- Programa “**Avanza la Reconstrucción**” – Radio Carnaval.
- 20 capítulos emitidos entre 16 de mayo y el 17 de octubre de 2024.
- Gestión de medios centrada en una comunicación al servicio de las personas para que accedieran a información relevante asociada al proceso de reconstrucción, y a los beneficios a los que tienen derecho.
- **Más de 50 comunicados de prensa** para medios provinciales, regionales y nacionales.

AVANCE COMUNITARIO



VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

FEBRERO 2025 A LA FECHA



PLAN DE RECUPERACIÓN DE CONFIANZAS

- **Alinear los distintos canales de contacto e información con las familias respecto de avances de reconstrucción**, un mismo relato y estándar de información.
- **Entregar la información** de los avances en los procesos de reconstrucción de manera **segmentada/focalizada y realista** en términos de los compromisos y los plazos que se adquieren.
- **Implementar un modelo de bajada en cascada** de la información **con las organizaciones sociales** que funciona de manera permanente en los territorios y con refuerzos frente a hitos relevantes de avance.



AVANCE COMUNITARIO



VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

FEBRERO 2025 A LA FECHA



COMUNICACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE

FASE 1

Contact Center



FASE 2

Jornada
Reconstruyendo Futuro



FASE 3

Despliegue territorial
permanente por sector





JORNADA DE VINCULACIÓN RECONSTRUYENDO FUTURO

- **5 días** de atención continuada en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar.
- **1.200 personas atendidas** y se alcanza **70% de vinculación**.
- **Más de 15 profesionales técnicos y sociales** a disposición de la comunidad, así como empresas patrocinantes y servicios públicos del área de desarrollo social.



AVANCE COMUNITARIO

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

FEBRERO 2025 A LA FECHA



DESPLIEGUE TERRITORIAL PERMANENTE – JORNADAS DE ATENCIÓN PERSONALIZADA EN SEDES

De marzo a la fecha se han realizado **60 jornadas con una atención con un promedio de 58 familias por jornada**. El despliegue **continuará durante todo el segundo semestre 2025** para acompañar a las familias, mantenerlas informadas y dar soluciones concretas a sus diversas problemáticas en sus territorios en cada etapa del proceso.

Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo
Gobierno de Chile

PLAN DE
RECONSTRUCCIÓN

RECONSTRUYENDO FUTURO

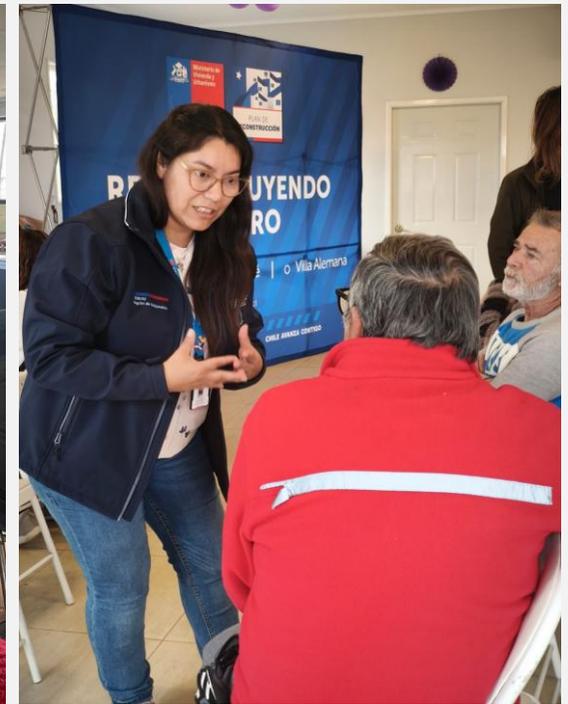
Viña del Mar | Quilpué | Villa Alemana

**ADQUISICIÓN DE VIVIENDA
PRIMER LLAMADO 2025 DS1**

**POSTULANTES DAMNIFICADOS
ALLEGADOS O ARRENDATARIOS
INCENDIO 2F 2024**

www.minvu.cl

GOBIERNO DE CHILE CHILE AVANZA CONTIGO



AVANCE COMUNITARIO

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD FEBRERO 2025 A LA FECHA



DESPLIEGUE TERRITORIAL PERMANENTE – REUNIONES CON DIRIGENTES

Reuniones con dirigentes y familias de los sectores siniestrados, las que se realizan mensualmente y otras a solicitud de los vecinos y vecinas de los territorios afectados. **97 reuniones 2025.**



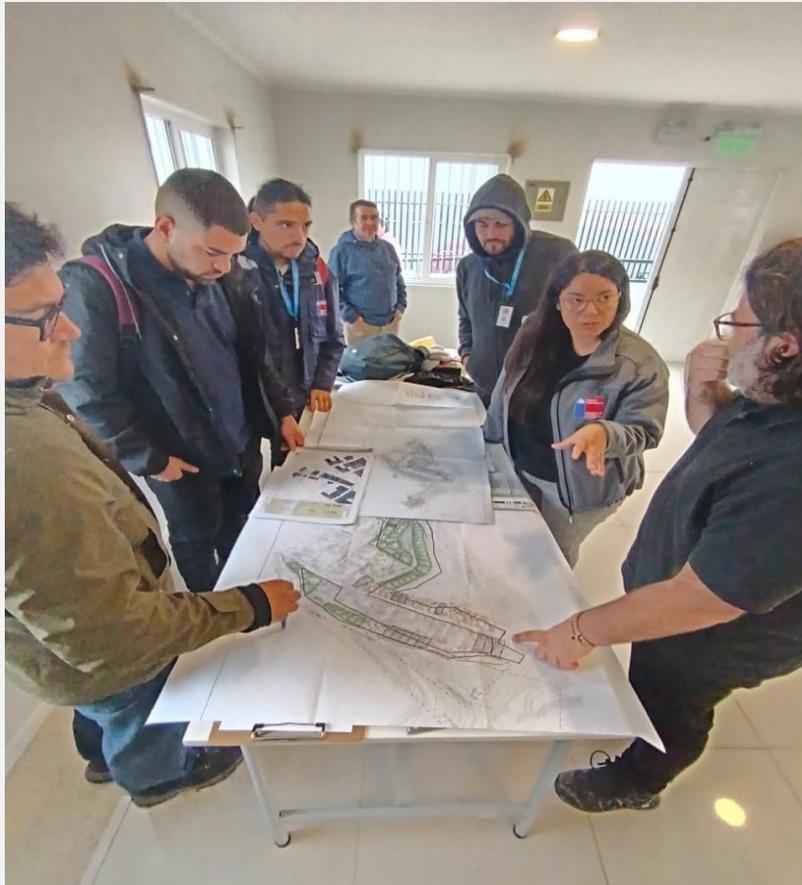
AVANCE COMUNITARIO

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

FEBRERO 2025 A LA FECHA



DESPLIEGUE TERRITORIAL – VINCULACIÓN CON ASISTENCIAS TÉCNICAS



Acompañar a las familias para que conozcan el estado de avance de sus proyectos, consolidar las vinculaciones con las Asistencias Técnicas (AT), hacer seguimiento a sus compromisos con las familias, revincular cuando AT no cumple, aspectos vitales para transformar el subsidio en obra. Las AT que se encargan de:

- Diseño del proyecto.
- Ingreso a la Dirección de Obras Municipales (DOM).
- Permiso de Obra Nueva (PON) emitido.
- Ingreso a SERVIU para calificación.
- Calificación definitiva.
- Información permanente a las familias.

AVANCE COMUNITARIO

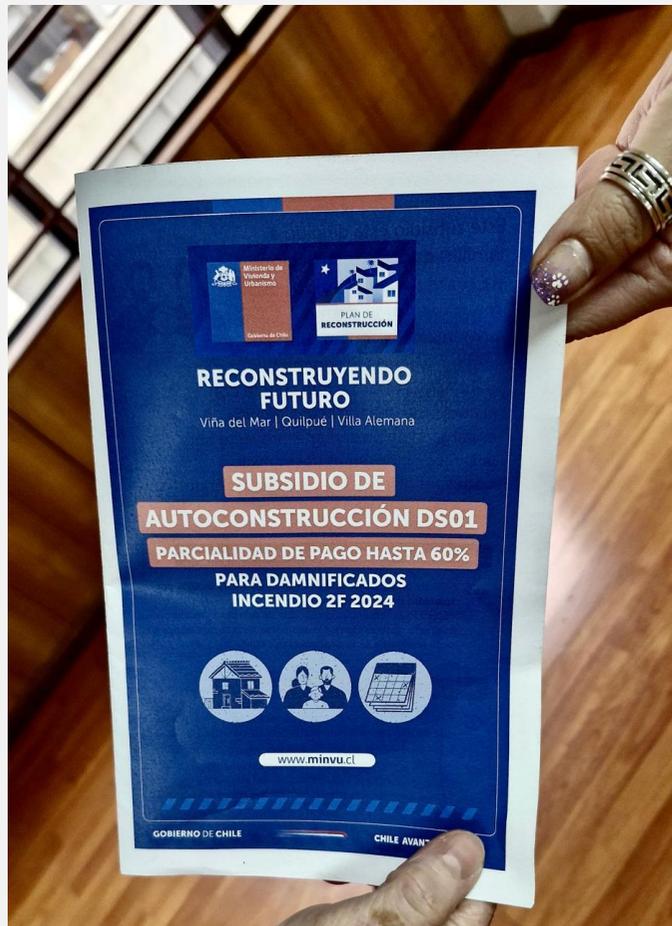


VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

FEBRERO 2025 A LA FECHA



DESPLIEGUE TERRITORIAL – DUPLAS EN TERRENO CON DAMNIFICADOS (AS)



Profesionales de las áreas técnica y social del equipo de reconstrucción se reúnen con las familias en terreno para resolver **situaciones técnicas, sociales o legales caso a caso** y hacer entrega de **información clara y segmentada**.



AVANCE COMUNITARIO

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD FEBRERO 2025 A LA FECHA



DESPLIEGUE TERRITORIAL – ENTREGA DE SUBSIDIOS

En terreno, se han entregado certificados de subsidios, con atención personalizada a las familias para orientar sobre pasos siguientes para su aplicación y pagos.



AVANCE
COMUNITARIO



ANEXOS

LINK VISOR

LINK DASHBOARD

AVANCE COMUNITARIO

ANEXOS

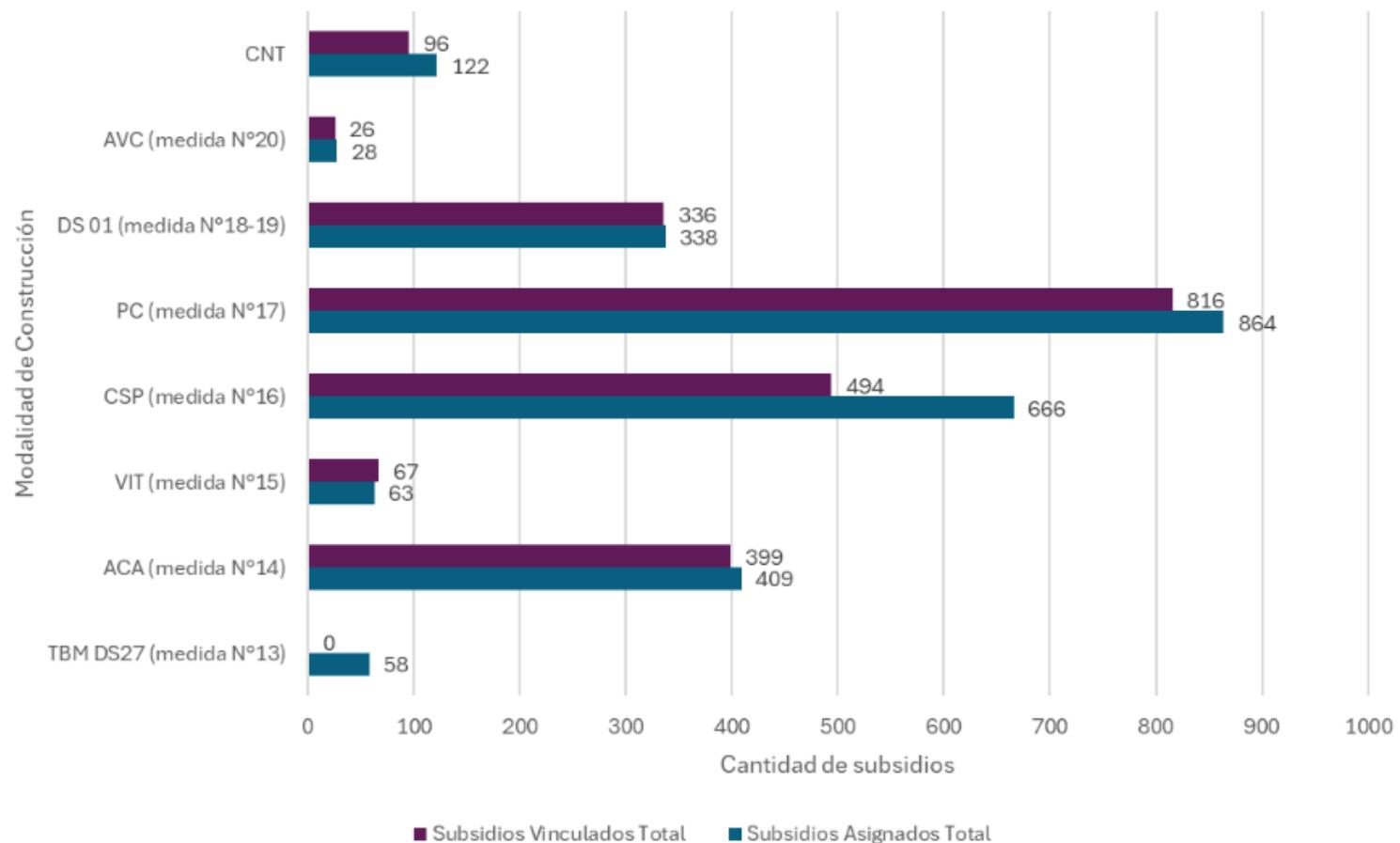
ÁMBITO HABITACIONAL:

PROCESO OBRA



IX. MEDIDAS

Distribución de Subsidios



Modalidad	Total Subsidios Asignados	Total Subsidios Vinculados
TBM DS27 (medida N°13)	58	0
ACA (medida N°14)	409	399
VIT (medida N°15)	63	67
CSP (medida N°16)	666	494
PC (medida N°17)	864	816
DS 01 (medida N°18-19)	338	336
AVC (medida N°20)	28	26
CNT	122	96
Total	2548	2234

Población consolidada



Todas las iniciativas se encuentran dentro del plazo del Plan de Reconstrucción

X. FINANCIAMIENTO DE LA RECONSTRUCCIÓN

Financiamiento Reconstrucción líneas MINVU

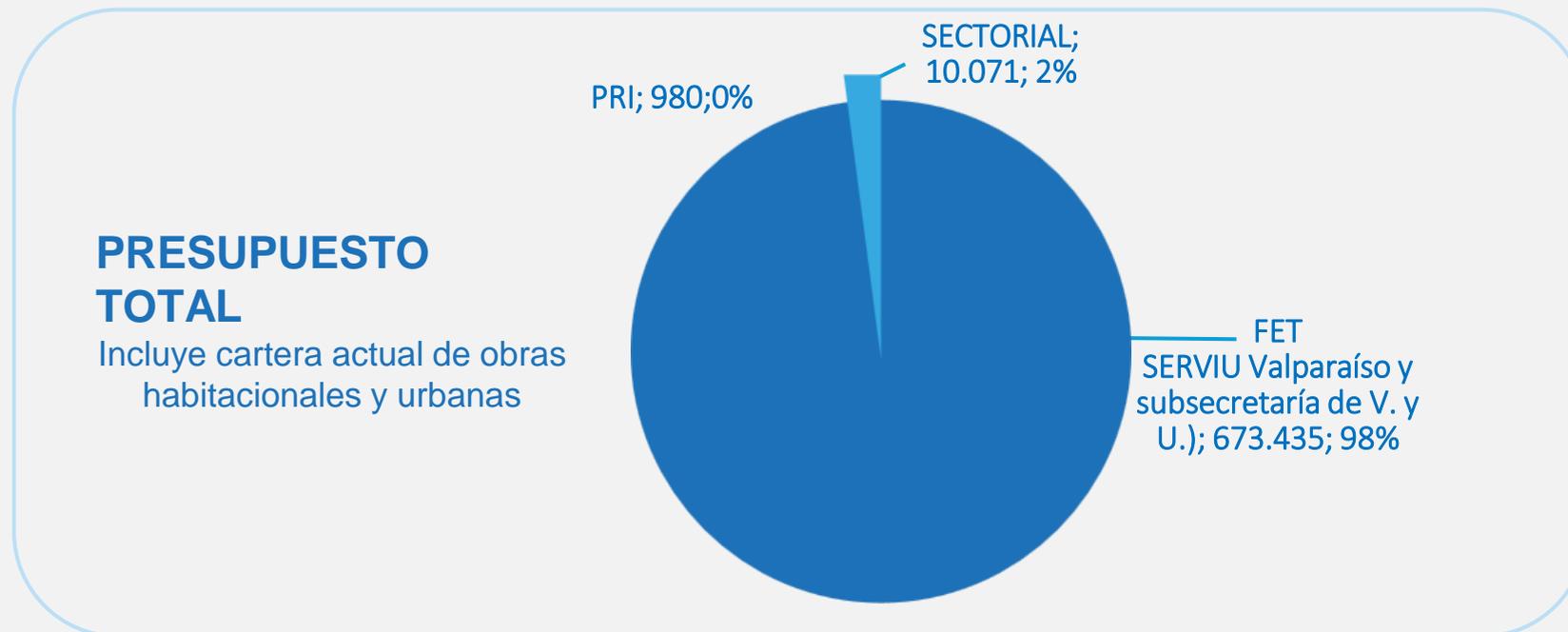
IX. FINANCIAMIENTO

**Programa 07
"Plan de
Reconstrucción
Incendios PRI"**

**Programa 60 "FET-
Incendios"
SERVIU Valparaíso y
Subsecretaría V. y U.**

**Recursos Sectoriales
"Unidad demandante 75,
Incendio Viña del Mar
2024"**

La distribución de los financiamientos de iniciativas de ejecución MINVU es la siguiente:



IX. FINANCIAMIENTO

De los recursos disponibles para el proceso de reconstrucción, el **42,1%** del total está comprometido, es decir en lo habitacional, los Subsidios se encuentran al menos asignados y el resto de las iniciativas de inversión se encuentra al menos en proceso de identificación de recursos en DIPRES o CGR.

Fuentes de financiamiento	Presupuesto MINVU y FET MM\$	Recursos Comprometidos MM\$ (Subsidios asignados y proyectos con identificación a junio)	% Comprometido / Presupuesto
FET SERVIU Valparaíso y Subsecretaría	673.435	277.296	41,2%
PRI Programa Reconstrucción Incendio	980	980	100,0%
SECTORIAL	10.071	10.071	100,0%
TOTAL	684.486	285.604	42,1%

AVANCE AL MES DE JUNIO 2025

El total de recursos asignados al plan de reconstrucción MINVU, incluyendo subsidios, obras urbanas + barrios + asentamientos precarios y gasto corriente, alcanza un total de **MM\$ 684.486**

- **Programa 07 “Plan de Reconstrucción Incendios”**. Se ejecuta a través de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo dispone de recursos del ST 21 “Gastos en personal” que permiten contratar personal necesario (calidad de honorarios a suma alzada y agentes públicos), en el marco del plan de reconstrucción en las comunas de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana.
- **Programa 60 “SERVIU Región de Valparaíso – FET - Incendios”**. Ley FET N° 21.681 del 01.07.24. Se ejecuta a través del SERVIU Valparaíso, cuenta con presupuesto que financia líneas de inversión urbano-habitacional a través de los ST 31 “Iniciativas de Inversión” y ST 33 “Transferencias de Capital”.
Consideraciones Ley FET: Los recursos del Fondo se destinarán exclusivamente a financiar iniciativas en la Región de Valparaíso, asociadas al proceso de reconstrucción, como:
 - Estudios para la elaboración o modificación de D.O. 11.07.2025 instrumentos de planificación urbana.
 - Preparación de antecedentes y tramitación de proyectos de inversión pública relacionados con la reconstrucción.
 - Reparación, reposición y reconstrucción de viviendas y las acciones y asistencia técnica, social y jurídica que lo permitan.
 - Adquisición de suelo para el desarrollo de proyectos habitacionales para familias damnificadas.
 - Demoliciones.
 - Intervenciones, proyectos y acciones de inversión para la habilitación, desarrollo, equipamiento, urbanización y arborización de espacios de uso público.
 - Todo tipo de gasto necesario y exclusivo para apoyar la ejecución del proceso de reconstrucción.
 - Reposición, reconstrucción y habilitación de infraestructura pública dañada.
- **Recursos Sectoriales “Unidad demandante 75, Incendio Viña del Mar 2024”** creada en SIGFE para diferenciar los gastos regulares de los asociados al incendio tanto en SERVIU como en Subsecretaría. Estos recursos sectoriales están asociados al presupuesto asignado a Subsecretaría de V. y U. y sus programas y al SERVIU Valparaíso, los que se destinaron a financiar ciertos gastos del incendio.

PRESUPUESTO TOTAL: MM\$**SUBSIDIOS
ASIGNADOS****MM\$
226.052****OBRAS
URBANAS + BARRIOS
CARTERA AJUSTADA****MM\$
456.726****GASTO
CORRIENTE****MM\$
1.708**

De los recursos disponibles, el total de recursos comprometidos producto del avance de la gestión en el proceso de reconstrucción es de **MM\$284.486**, correspondiente a un **41,7%**.



MM\$
288.347

**Total Recursos
comprometidos**

42,1%
Recursos
comprometidos



**SUBSIDIOS
ASIGNADOS**

MM\$
226.052



**OBRAS
URBANAS**

Proyectos aprobados MDS E
identificados (incluye PQMB regular)

MM\$
60.587



**GASTO
CORRIENTE**

MM\$
1.708

De los recursos disponibles para el proceso de reconstrucción, el 41,7% está comprometido, de ellos MM\$ 183.471 corresponden a iniciativas en algún estado de desarrollo, es decir proyectos en licitación, vinculados, ejecución o terminados. Del total de recursos, MM\$ 17.155 se encuentran ejecutados.

El componente habitacional presenta el siguiente avance según el proceso de reconstrucción y reparación de viviendas:



Proceso Habitacional



**Subsidios
Asignados (1)**

**MM\$
226.052**



**Subsidios
Nominados(*)**

**MM\$
163.821**



**Familias vinculadas
A una asistencia técnica**

**MM\$
136.317**



**Recursos
Ejecutados
2024/2025**

**MM\$
7.018**

(1) Corresponde a los subsidios asignados en el programa habitacional FET 2024. Fuente DPH

(*) Datos a cierre de mayo 2025

El componente de inversión asociados principalmente al componente urbano y escala de barrio presenta el siguiente avance según ejecución de obras:



Obras Urbanas

(incluye barrios + asentamientos precarios)

77

Iniciativas /
medidas cartera
FET + sectorial

Total
Cartera a junio
MM\$
456.726

32

Obras con RS
y/o
identificadas

Total costo
MM\$
60.587

20

Iniciativas
comprometidas en
proceso de
desarrollo

Total costo
MM\$
51.305

12

Obras en
ejecución

Total costo
MM\$
39.448 (*)

Recursos
ejecutados
a junio

Total costo
MM\$
9.333

A medida que se definan las obras a realizar a nivel de prefactibilidad o diseño, el monto y número de iniciativas pueden variar dentro del marco autorizado en FET.

XI. REFLEXIONES FINALES

I. EQUIPO PERMANENTE DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN RECONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE CATÁSTROFE

- Este es su rol público y con dedicación exclusiva
- Diagnóstico y caracterización de la catástrofe. Banco de información, drones, etc.
- Formulación Plan de Reconstrucción.
- Diseño Organización
- Seguimiento y evaluación.

II. RELACIÓN CON LA COMUNIDADES AFECTADAS

- Parte del equipo permanente con conocimiento y experiencias.
- Qué se atiende con equipos municipales y otros.
- Diagnóstico y plan Psicosocial.

III. CAPACIDAD OPERATIVA

- Contar con equipos propios para reacciones básicas (camiones, maquinas, restablecer servicios y pavimentación).
- Contar con convenios de apoyo preestablecidos con otros servicios (demolición, luz, agua, otros).
- Contar con convenios – contratos con privados y evitar las licitaciones.
- **IV. MARCO NORMATIVO**
- Normas y flexibilidades de excepción, pero con revisión estructural.
- Sistemas de decisiones.

V. FET

- Presupuesto
- Autorización gasto
- Control y evaluación



GRACIAS